



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 1 de 60

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 185

FECHA: NOVIEMBRE 20 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos mis compañeros de la mesa directiva, los Honorables Concejales y funcionarios del concejo, le damos un saludo muy especial y una bienvenida al doctor Alexander Montoya Marín nuevo secretario de servicios administrativos de la secretaría de servicios administrativos, doctor Alexander sea el momento entonces de darle la bienvenida por parte de la corporación y de verdad desearle que en estas nuevas funciones tenga usted muchos éxitos y que pueda obviamente lograr los objetivos para bienestar de toda la administración y su comunidad, de la misma manera el doctor Félix Restrepo que es director de talento humano y la doctora Rosalba Rodríguez, le damos un saludo muy especial al doctor Andrés Callejas que es director de logística y lo acompañan entonces John David y Blanca Bedoya que son profesionales especializados y a todo su equipo de trabajo.

Doctor Alexander hoy hay una característica que se ha presentado en estos informes de gestión y están llegando pues los equipos de trabajo de cada dependencia casi que en su totalidad y me parece que eso es ver el sentido de pertenencia al compromiso que se están teniendo en las diferentes secretarías, sean entonces todos bienvenidos, los tenemos aquí en el recinto y algunos en las graderías, siéntanse todos cordialmente saludados.

Señor secretario sírvase a leer el orden del día de noviembre 20 de 2017

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 2 de 60

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días honorables Concejales y Concejalas, funcionarios del Concejo, compañeros de la secretaría de servicios administrativos en cabeza del doctor Alexander Montoya Marín y todos los demás compañeros presentes en el día de hoy noviembre 20 de 2017, damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día, Siendo las 8 y 10 minutos.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALEXANDER MONTOYA MARIN CON SU EQUIPO DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON EL TEMA: INFORME DE GESTION PARA EL AÑO 2017
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verificamos el quórum señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejál:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Presente
Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 3 de 60

ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente y a toda la plenaria que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de noviembre 20 de 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 4 de 60

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Tenemos como segundo punto la intervención del doctor Alexander Montoya Marín con todo su equipo de trabajo de la secretaría de servicios administrativos con el tema para hoy; informe de gestión para el año 2017 señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctor Alexander Montoya bienvenido de nuevo entonces a usted, a su equipo de trabajo a este informe de gestión, por fin vamos a tener informe de gestión de la secretaría toda vez que en los cambios que estaban presentándose en la administración, pues no habíamos podido tener ya como un secretario más firme, más fijo manejando esta secretaría pero hoy entonces le damos la bienvenida, hoy la dinámica doctor es; si a bien lo necesita, con todo su equipo de trabajo pueden intervenir toda vez en materia de aclarar o contestar alguna pregunta, está en toda la facultad para que su equipo de trabajo también lo puedan acompañar en este informe de gestión, bienvenido, estamos atentos entonces tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXANDER MONTOYA MARÍN SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Buenos días, que sea lo primero pues saludar la mesa directiva, el presidente y a todos los concejales y concejales que hoy nos acompañan, a todo mi equipo de trabajo y compañeros que hoy nos ayudan en este proceso.

Me siento alagado pues de estar en el concejo Municipal dando este informe que se hace cada año, hoy vamos a hacer un informe, yo creo que es breve pero muy conciso donde vamos a mostrar, por ejemplo: ¿cómo está la secretaría? estamos compuestos de una dirección administrativa logística que está a cargo del doctor Andrés Callejas, la dirección administrativa de talento humano que está a cargo de Félix Restrepo y la doctora Rosalba Rodríguez y ellos tienen a cargo estos dos proyectos que es el fortalecimiento del sistema integrado de gestión y el sistema de desarrollo administrativo que es lo que vamos a presentarles en el día de hoy.



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 5 de 60

Bueno, como ven en estas cifras, es el presupuesto que se proyectó para este año, que en logística son 4.086.000.000(CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS) y en talento humano 512.000.800(QUINIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS) tenemos ejecutados en este momento en logística el 68% y en talento humano un 95%, Andrés.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRÉS CALLEJAS DIRECTOR DE LOGÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Buenos días para todos los compañeros concejales, a la mesa directiva.

Incorporándonos pues en esta nueva dirección como bien lo dice el doctor Alexander Montoya partimos pues de un equipo nuevo para poder establecer todas las necesidades y los requerimientos que presenta nuestra administración en cuanto a todo el tema logístico, en este caso. La idea es comentarles y más o menos enfocarlos en cuanto al cumplimiento del plan de desarrollo, del plan de acción que desarrollamos en nuestra dependencia y con el enfocarlos y también plasmarles y que ustedes se den cuenta de las necesidades y los limitantes que tiene consigo nuestra dirección y nuestra secretaría de servicios administrativos.

Nosotros en el plan de acción del presente año para el cumplimiento, son 9 proyectos que tenemos de los cuales hemos tratado pues de darle cumplimiento al 100%, tenemos para las metas de cumplimiento para el presente plan de desarrollo, obviamente hay algo que quiero pues como aclarar y de pronto ahorita el doctor Alexander nos lo puede complementar y es que; la secretaría de servicios administrativos y la dirección de logística requieren de un presupuesto muy alto para el funcionamiento y para el desarrollo de todas sus actividades, ahorita que llegamos a la dirección nos encontramos con limitantes económicas que no han permitido el cumplimiento total de los proyectos que están establecidos en el plan, sin embargo vamos a tratar de organizar de la mejor manera para que podamos darle cumplimiento y así nuestra secretaría pueda quedar bien evaluada en el informe final que presenta control interno ante el Alcalde Municipal, y tratar pues de llevar con una buena gestión para que obviamente todas las personas en la administración se sientan respaldadas por la dirección y por la secretaría también.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 6 de 60

Hay un proyecto que es el de 4 contratos o convenios para la prestación de servicios de transporte operativo, ese proyecto se viene desarrollando con normalidad, es un proyecto que desarrollamos con la empresa de seguridad urbana de Medellín AESO, hasta el momento el proyecto continua normalmente, no tiene ningún inconveniente, estamos ya a portas de terminar el año y la idea es que el proyecto siga y en este momento si se le ha dado pues un buen cumplimiento en cuanto al tema de lo que se ha plasmado en el plan de desarrollo, y lo que quedaría pues como pendiente para los próximos dos periodos que tiene la administración.

4 contratos o convenios para servicio de vigilancia en las sedes administrativas, en este punto también estamos manejando unos contratos directamente de vigilancia con la empresa GALAXIA, esos contratos van de una buena forma porque igual se ha hecho un buen trabajo con el tema de vigilancia, ahorita pues hay unos asuntos económicos que por tema de hosteridad, nos han hecho generar un recorte en personal, pero es más pensando obviamente en un tema osterero para tratar de garantizar cobertura y que ninguna de nuestras sedes administrativas quede desprotegida, que es lo más importante.

También tenemos 4 convenios para el suministro de combustibles, lubricantes, llantas para los vehículos de la administración Municipal, este contrato también se viene desarrollando de una manera normal, de hecho desde que llegue solicité todas las hojas de vida de los vehículos del Municipio con el fin de empezar a identificar controles preventivos, que es muy importante para nosotros. Nosotros tenemos un parque automotor amplio y ese parque automotor nos exige unas responsabilidades que la idea es empezar a implementarlas con todo el equipo de trabajo, tenemos muy buen equipo para desarrollar esta actividad y de hecho se ha venido haciendo bien lo que pasa es que queremos fortalecerlo aún más, porque sabemos que el parque automotor de nuestro Municipio es un parque automotor que tiene algunas dificultades porque hay carros muy viejos, hay ciertas connotaciones ahí que de pronto nos exige ser un poquito más disciplinados y eficientes con la labor.

Bueno, hay un tema que es el de 24 vehículos nuevos adquiridos, ese tema no, ese proyecto perdón de este plan de acción no se ha podido llevar a cabo pero el doctor Alexander, inclusive nos puede ahorita ampliar un poquito la información en cuanto a que; ya está en el estudio pertinente para adquirir unos vehículos nuevos que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 7 de 60

posiblemente entren a operar el próximo año, entonces así poderle dar cumplimiento a parte de lo que es este ítem en el plan de acción, la idea sería esperar a ver cómo nos terminamos de organizar ahí en ese punto, porque como les digo apenas llegamos pero estamos con mucha intención de que se pueda llevar a cabo y podamos lograr adquirir esos vehículos nuevos, no digamos que vamos a adquirir los 24 el próximo año, pero si hacer un esfuerzo grande para cumplir el plan de desarrollo y poder, pues adquirir los vehículos correspondientes porque sabemos que necesitamos unos vehículos nuevos y óptimos para el funcionamiento interno.

En 10 sedes administrativas intervenidas con adecuaciones locativas, nos encontramos que la meta para el cuatrienio es de 10, en el momento hemos logrado desarrollar 2 en el 2016 y este año decidimos iniciar una campaña de verificación y validación de las sedes de la administración, en junio hubo una reunión que se llamó: Reunión para la dirección, en la cual nos citaron a todos los directores, los secretarios y todo el equipo directivo de la administración y la conclusión de la reunión definitivamente fue: el aspecto logístico, o sea estamos muy mal de equipos, estamos mal de todo en el sentido de estas cosas, entonces tenemos que tratar de lograr que todas esas dependencias que tiene la administración puedan tener todos esos servicios para un normal funcionamiento, que no le falte un tóner, que no les falte papel, que tengan los equipos correspondientes, que tengan la parte inmueble también lista, entonces es un esfuerzo que vamos a tratar de hacer porque le queremos plantear al señor Alcalde todas esas necesidades que tienen en esas dependencias porque de ahí garantizamos el éxito al cliente interno y al cliente externo, es claro que si contamos con todos los recursos y todos los insumos para ello, podemos llegar a desarrollar de muy buena manera nuestra función, con los funcionarios obviamente y con las personas.

Entonces, vamos pues como en ese camino, el informe la idea es terminarlo antes del 16 de diciembre para presentárselo al señor Alcalde, y ese informe nos va a servir como hoja de ruta y como guía para intervenir todos esos puntos fundamentales y críticos que no nos permiten obviamente desarrollar y dejar bien adecuado esas sedes locativas que tenemos en la administración.

Tenemos un plan formulado de adecuación, mantenimiento y dotación técnica en edificios públicos, la meta para el cuatrienio fueron 4, en el momento no se ha desarrollado porque obviamente carecemos de presupuesto para poder llegar a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 8 de 60

lograrlo, es una limitante, continua y constante que tenemos pero con el doctor Alexander y todo el equipo de trabajo, la idea es cambiar esa situación y por lo menos podamos tener un presupuesto idóneo para la formulación y la implementación de dicho plan porque es muy importante mantenerlos, es como lo que se pretende hacer con los vehículos; darle un mantenimiento constante, continuo para que todo funcione bien, eso queremos hacer con nuestras sedes administrativas y así está plasmado en el plan de desarrollo, entonces es un compromiso y es una tarea que nosotros nos planteamos, es una pega que nos tenemos que dar y yo sé que con el acompañamiento del doctor Alex y el equipo vamos a tratar de darle cumplimiento a este ítem también. Adicional el 50% que es ya la implementación de ese plan que se formuló, entonces esa es la otra situación que también está inmersa.

Y finalmente 4 contratos o convenios para los servicios de aseo a las sedes administrativas, ese convenio se viene desarrollando de manera normal, una empresa que se llama Sociaseo, que también sufrió los efectos de la hosteridad del Municipio porque tuvimos que generar unos recortes ahí de manera interna porque obviamente las capacidades económicas están limitadas entonces tuvimos que buscar la manera de no afectar el servicio y obviamente nos toca generar unos recortes en el personal para poder tratar de darle cumplimiento a dicha situación, entonces por el lado de logística ese sería como el panorama, como les digo; llegamos y tenemos un gran reto y una responsabilidad muy grande pero yo pienso que ese es el sentido y por eso somos funcionarios públicos, porque tenemos que tratar de, no de solucionar ni de apagar los incendios pero si de tratar de buscar las mejores soluciones para que todos en la administración y sobre todo las personas que son las que se ven beneficiadas de todas estas cosas se sientan acompañadas y digan que tenemos una administración que realmente le duele todo esto y está comprometida, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ROSALBA RODRIGUEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Buenos días para todos y para todas, ante todo muchas gracias por habernos invitado a dar un informe de gestión, que para nosotros es bien importante porque desde la secretaría de servicios administrativos pues tenemos la enorme responsabilidad, entre otras cosas, de gestionar el talento humano para todo el logro

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 9 de 60

de los objetivos, no solamente corporativos sino para toda una población muy grande que nosotros tenemos en el Municipio de Bello, y antes de iniciar esta presentación les voy a contar, que yo sé que esto también les va a interesar a ustedes, Gerente es una revista que tiene una suscripción obviamente anual, donde plasma cada año los 100 gerentes más exitosos en Colombia, en las empresas, que si bien es cierto no son colombianos, tienen un acento en Colombia entonces, me llamo mucho la atención porque en el mes de septiembre, esta salió en el mes de septiembre, normalmente sale en octubre, todos estos 100 gerentes le dieron el éxito a su publicación, no solamente en la revista sino que todos apuntaron al desarrollo del talento humano y si usted lee estas 100 personas porque aquí hay una recopilación de todos los logros que tuvieron estas 100 personas, todas, todas, indiferente, hablan del talento humano o sea que fue posible el logro de todo lo que se propusieron gracias al talento humano que tienen en sus organizaciones, particularmente no hay ni un solo gerente del sector publico pero si tuvimos personas o aquí hay personas que trabajaron en el sector público y que pasaron al sector privado y lograron todos sus objetivos. ¿Por qué hago esta reflexión antes de entrar? porque independiente que sean empresarios, todas estas personas son líderes y en cualquier momentos ustedes o yo, los que estamos aquí reunidos vamos a tener seguramente, ustedes van a tener la oportunidad o ya la tuvieron de dirigir personas y se van a dar cuenta que la dirección de las personas no tienen que ver con la adecuación o la acomodación en los cargos, sino la gestión de ese talento humano que tiene que ser cada día constante y permanente, entonces los invito a que revisen esta revista, es supremamente interesante y quería empezar pues la exposición con esta reflexión.

Para mi es de muchísimo agrado empezar la exposición del tema de bienestar laboral para el año 2017 dado que en el 2016 nosotros no tuvimos la oportunidad de desarrollar el componente como tal, por situaciones obviamente de orden económico pero que de alguna manera no tendrían por qué justificar la razón por la cual no se pudo avanzar más en la cuestión de talento humano, porque si bien es cierto la política de las organizaciones, de todas, indiferente si son públicas o son privadas, gestionar el talento humano tiene un alto costo económico pero si nos ponemos a ver, no podríamos hablar en tema de costo sino de inversión, invertir en el talento humano definitivamente trae éxitos en el logro de los objetivos, tanto en lo público como en lo privado, en los privados hablan de cifras porque son empresas de servicios pero es que nosotros también tenemos empresas de servicios y cuando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 10 de 60

hablamos de una empresa de servicios desde lo público también tenemos una retribución y también podemos estar en altos rating o en bajos rating de acuerdo a como nos ve, en este caso la razón de ser que es la ciudadanía y la razón de ser que es ese cliente externo, pero también tenemos un cliente muy importante que es el cliente interno el cual nosotros tenemos que atender permanentemente con servicios todos los días del año, son 365 días que nosotros tenemos que tener un talento humano incentivado, motivado, remunerado, atendido, cubierto en salud, en pensiones, en riesgos laborales, etc, etc. Entonces ese es un riesgo permanente para la administración porque a diferencia de muchos programas, puede haber muchas cofinanciaciones, o sea la ONU cofinancia, Unicef cofinancia, Bienestar Familiar cofinancia pero si usted va a un área cualquiera del sector publica, una gerencia o alguna dirección del sector público a decirle que le dé un aporte para sillas ergonómicas, nadie se lo va a dar, eso lo tiene que gestionar la empresa en este caso el Municipio de Bello, que le dé un aporte para motivar a los empleados, eso lo tiene que gestionar usted, entonces a diferencia de muchos otros programas todos los recursos que salen para el tema de la gestión del talento humano tiene que ser generados desde la misma empresa en este caso desde la administración Municipal.

En el plan de desarrollo hemos tenido estos 4 componentes, esos componentes no los inventamos nosotros, esos componentes vienen desde el departamento administrativo de la función pública, que en el caso del sector publico digamos es el ente rector para el desarrollo de la gestión del talento humano, entonces dice: que los servidores públicos tenemos que estar comprometidos y la administración le tiene que apuntar a la formación, a los estímulos, a los estilos de vida saludables y a los sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Este último, los sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo han sufrido unos cambios sustanciales a partir del 2012 a la fecha, ¿Por qué? porque realmente cada vez, el gobierno nacional se dio cuenta que; los accidentes a nivel laboral en todo el país estaban aumentando y que era una cifras excesivamente costosas de indemnizaciones y calificaciones por riesgos laborales que se podían evitar a través de poder integrar la salud y la seguridad en el trabajo en unos sistemas integrados de gestión, entonces como también es una obligación de las empresas del estado tener sistemas integrados de gestión de calidad, se propuso que; la parte de salud y seguridad en el trabajo estuviera integrado al sistema general, o sea lo que llamamos un sistema integrado de gestión de calidad para poderlo gestionar de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 11 de 60

manera, digamos más eficiente Pero también le dijo que tenía que invertir unos recursos importantes en seguridad industrial, en el caso de nosotros, como nosotros somos una empresa de servicios el tema de seguridad industrial está reflejado básicamente en: ergonomía, en redes de incendio, en estilo de vida saludable y en prestación de servicios en salud y seguridad en el trabajo, eso requiere una inversión y requiere un costo, hace poquito tuvimos una contratación, ustedes la van a ver, donde cambiamos todos los extintores en todas las sedes administrativas que nosotros tenemos, también hicimos una colocación de una serie de elementos de seguridad industrial que estaban supremamente descuidados, teníamos extintores que hacía 4 años no se recargaban y que por supuesto ante una eventualidad nosotros no teníamos como responder, entonces este año tuvimos una inversión digamos que fue un primer brochazo porque el año entrante de acuerdo a ese sistema que nos obliga el gobierno nacional, pues la inversión tendrá que ser mayor en temas de seguridad industrial.

Entonces empecemos con formación y capacitación, entonces como ustedes pueden ver ahí hay una serie, digamos de temas o nombres de la formación que tuvimos presentes para este año 2017, si ustedes se pueden dar cuenta tuvimos la oportunidad de capacitar o de formar a muchas personas en unos temas que son de conocimiento general y a unas muy poquitas en conocimientos específicos, donde hay solamente un funcionario quiere decir que ese tema solamente le compete ¿cierto? a ese funcionario o a la dependencia donde el funcionario trabaja, ¿Por qué he colocado recursos aprovechados? no coloque, ni recursos invertidos ni recursos gastados sino aprovechados, porque cuando nosotros aprendemos desde la dirección de talento humano a seleccionar adecuadamente la capacitación de acuerdo a las competencias funcionales, podemos aprovechar más los recursos, en el caso por ejemplo del congreso nacional de pensiones y cuotas partes jubilatorias, aquí solamente hay una funcionaria en talento humano que se ocupa de ese tema específicamente, no tiene sentido que yo mande a 10, a 15, a 20, a 30 personas a que miren ese tema, pues porque no lo van a provechar pero por supuesto esa persona tiene toda la capacidad para aprovecharlo, lo mismo tiene que ver con la parte de salud y seguridad en el trabajo donde hay la contratación y gestión de seguros para entidades del estado y el marco normativo y contable para el marco del gobierno, entonces ¿Por qué hago hincapié en eso? porque de pronto pueden decirme; bueno, por qué hay una tan grande como la de 250 personas que estuvieron participando y otra tan poquita de a 1 o de a 2, si se pueden dar cuenta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 12 de 60

donde hay 250 es; la parte de la aplicación del nuevo sistema de desempeño laboral, o sea todas las personas que nos evalúan, tenemos que conocer como nos van a calificar porque el formato del sistema cambio para el año 2017, entonces quería hacerles la claridad para que de pronto tengan en cuenta por qué hay una de tanta población atendida y otra no tanto, continuemos.

Ahí continúa la descripción de la actividad de formación y capacitación, incluida en la parte de salud y seguridad en el trabajo, como les estaba diciendo ese componente cambio sustancialmente en Colombia desde el 2012 para las entidades públicas y privadas, entonces también teníamos que capacitar ampliamente a todas estas personas que integran, por ejemplo; la parte de brigada básica de emergencia porque ellos son los primeros respondientes ante un evento y esas brigadas básicas de emergencia dependen directamente de servicios administrativos y directamente de gestión humana, de talento humano en este caso porque hacen parte del componente de salud y seguridad en el trabajo, entonces tuvimos para el año 2017 un aprovechamiento de recursos de 98.811.232(NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS) en formación y capacitación, si ustedes tienen ahí sus calculadoras o el celular pueden hacer la división, si ustedes se dan cuenta ese recurso es muy poquito, uno dice; bueno son casi 100.000.000(CIEN MILLONES DE PESOS) divididos en 622 personas que tenemos derechos a recibir formación y capacitación en el año ¿Cuánto le corresponde a cada funcionario? esas 622 personas, realmente es muy poco lo que le corresponde, ¿Qué quiero decir con esto? ¿Qué quiero llamar la atención con esto? es que la parte de formación y capacitación es el componente que más nos debe interesar porque una organización que no se capacita tiene a desaparecer ¿cierto? probablemente no tengamos previsto que el Municipio de Bello como organización desaparezca pero se va a quedar atrasada, se va a quedar desactualizada, se va a quedar anquilosada y por supuesto vamos a estar dirigiendo una empresa que no tiene una actualización permanente en el conocimiento de sus funcionarios, continuemos.

El plan de estímulos e incentivos también esta demarcado por la ley, o sea la ley dice en que tenemos que invertir y es que la administración publica cada vez indistinto si es Municipio de Bello, de Medellín, de Anorí, cualquiera, tiene unas reglamentaciones específicas que son los estímulos y los incentivos y cada vez el sector público ha pretendido por alcanzar más los niveles de excelencia en ese tema

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 13 de 60

del sector privado, entonces dice: que tenemos que hacer una serie de conmemoraciones ¿para qué sirven esas conmemoraciones? esas conmemoraciones sirven para empezar a generar conciencia desde lo público frente a todo el tema que genera inquietud a nivel mundial, es el caso por ejemplo del día internacional de los derechos de la mujer, es el caso por ejemplo del reconocimiento a los mejores empleados de la administración por evaluación de desempeño, es el caso por ejemplo del día nacional del servidor público, el caso del día nacional del agente de tránsito, todo eso debe de ser conmemorado, debe de ser conmemorado, debe de ser exaltado, debe de ser reconocido con el fin de generar niveles de motivación superiores a los que uno viene trayendo a través de la historia de la organización, pero si bien es cierto muchas veces no logramos aumentar esos niveles de motivación porque la motivación es un tema exclusivamente personal, por lo menos logramos mantenerla, es decir; que indicadores no se nos bajen porque uno de los grandes y fuertes indicadores que tiene el señor Alcalde y que tenemos nosotros como organización a servicio del estado es; los indicadores que refleja el área de talento humano, esos indicadores son muy altos en calificación buena o en calificación regular o en calificación mala o deficiente, entonces en eso permanentemente tenemos que hacer esfuerzos, hay otros que nosotros hemos querido, digamos incluir dentro de los planes de bienestar, este año estrenamos el auxilio económico para gafas y monturas, ese fue digamos un acuerdo que tuvimos con los sindicatos que trabajamos permanentemente nosotros en un dialogo concienzudo, en un dialogo consiente y en la actualidad nosotros estamos dando un auxilio de gafas y monturas de 450.000(CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) por empleado, obviamente que empleado requiera gafas o que utilice gafas, eso es un auxilio muy importante, dado que de acuerdo a la edad que maneja el Municipio de Bello en sus empleados, todos tenemos ya digamos un estado avanzado de deterioro en la visión y que implica tener unas gafas de alto costo y eso ayuda de alguna forma a poder solventar la inversión que se hace en la salud de los ojos, entonces en el plan de estímulos e incentivos tuvimos un aprovechamiento de 107.588.017(CIENTO SIETE MILLONES QUINIETOS OCHENTA Y OCHO MIL DIEZ Y SIETE PESOS) para lo que va corrido del año, continuemos.

Los estilos de vida saludables, este sí que es importante, como les parece que en la pasada feria de la salud a nosotros nos entregaron obviamente un reporte de cómo estaba la salud de los empleados, pues la verdad no tenemos un estado de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 14 de 60

salud ni un estado físico digamos muy bueno a decir verdad ¿Por qué? porque el estilo de vida, no solo de los colombianos cada vez tiene más al sedentarismo, entonces también dice la organización mundial de la salud; que todas las administraciones, todas las empresas tienen que pretender tener unos funcionarios más saludables cada día, entonces ¿Qué hemos hecho nosotros? nosotros tenemos un contrato permanente con un gimnasio, ese gimnasio presta los servicios, no solamente a los empleados sino a su núcleo familiar ¿con el fin de que? de que se puedan aprovechar unas obras en ese acondicionamiento físico, nosotros estamos dando un auxilio entre el 70 y el 75% del costo mensual que tiene el gimnasio, entonces el aprovechamiento que hacen los empleados y sus familias, pues obviamente es supremamente alto, desde luego es parte del deseo de las personas.

Tuvimos un torneo empresarial de bolos con dos equipos, masculino y femenino de los cuales fuimos campeones este año, el torneo se hace en la bolera de acuario y nosotros permanentemente pues estamos participando, tuvimos actividades de yoga, de Pilates y participamos en los juegos nacionales de Cordemo que para este año se celebraron en la ciudad de Cartagena y también tuvimos caminatas ecológicas, todo eso hace parte de estilos de vida saludables que componen, valga la redundancia, este componente dentro del plan de bienestar familiar, el aprovechamiento fue de 67.589.115(SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS) este sí que fue poquito, los invito que hagan la división con 622 que somos más el núcleo familiar, antes hicimos milagros, ¿cierto? porque también es importante resaltar que aquí hay unos socios estratégicos como: La ARL, la caja de compensación que apoyan este tipo de gestión, apoyan no es que la den sino que apoyan, entonces cuando vamos a los cursos que dicta Comfenalco los empleados dicen: esto no los da Comfenalco, no. Comfenalco hace un retorno a la inversión del 5% como dice la norma pero todo el resto lo tiene que invertir la empresa como tal, continuemos.

Hay también quisimos incorporar, incluir todas las actividades que tienen que ver con los grupos de disposición voluntaria, nosotros tenemos 3 grupos, 4 perdón importantes de disposición voluntaria que nos ayudan a la gestión administrativa, entonces tenemos; la brigada básica de emergencia, el comité prioritario de salud y seguridad en el trabajo, el comité de convivencia laboral que son los que apoyan todo el tema de gestión administrativa, como es un tema absolutamente voluntario,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 15 de 60

son personas que permanentemente tenemos que vivir incentivando porque a ellos por su labor no les llega ni un salario extra, muchas veces ni un reconocimiento pero entonces es desde bienestar laboral donde nos ocupa a nosotros tener que estar permanentemente motivando a estas personas para que nos sigan apoyando en la labor, entonces como pueden ver tuvimos una inversión, un aprovechamiento de recursos con la brigada básica, con el comité de convivencia y tuvimos una actividad muy interesante que fue con el tema de la promoción de pausas activas.

Como ustedes pueden ver en la última descripción de la actividad está el suministro de implementos necesarios para la dotación de uniformes de agentes de tránsito ¿Por qué quiero hacer hincapié aquí? porque yo sé que muchos de los compañeros del tránsito han venido a quejarse naca de que nosotros les debemos 3 dotaciones, lo cual no es cierto, ¿Por qué se los digo con todo conocimiento de causa? porque yo desde el 2009 soy la que ha estado al frente de la dotación de los elementos, si hubo un atraso, este año fue, digamos en contrato más alto 360.000.000(TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS) para desatrasarnos de todo lo que le debemos a ellos, por dos razones importantes, la primera es; una obligación de la organización como tal y la segunda; ellos son la población laboral nuestra, así como también de la secretaría de gobierno espacio público, también tenemos gestores de espacio público y la brigada básica de emergencia los tenemos que dotar de elementos de salud y seguridad en el trabajo ¿Por qué? por el riesgo, porque ellos tienen un alto riesgo y lo primero que miran las ARLs al pagar un siniestro por muerto, por desmembración es que el riesgo haya estado cubierto, es decir; si un agente pierde su vida en una accidente de tránsito y no tenía casco, obviamente será un agravante para la organización ¿Por qué? porque dotar de casco es una obligación nuestra, entonces el Municipio este año hizo un esfuerzo importante para desatrasarnos no solamente de lo poco que le debíamos porque a ellos no le debíamos la cantidad de los cuales ellos hablan y poder tener al día la dotación del año 2017, así como también el tema de los muchachos que nos apoyan, los gestores de espacio público y la brigada básica de emergencia, entonces ahí tuvimos una inversión de 515.000.359 (QUINIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS) quiero aclarar que ese dinero no todo salió de bienestar laboral, hay una parte de servicios administrativos y hay una parte, sobre todo en el tema de suministros de elementos necesarios de dotación que también salió del tránsito Municipal, continuemos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 16 de 60

Las gráficas a mí me gustan muchísimo porque reflejan de mejor manera ¿Cómo ha sido el crecimiento en este caso del plan de bienestar comparado con el año 2016? pero también hay que hacer una comparación, es que en el 2016 teníamos 584 personas de las cuales tenían, digamos derecho a recibir todos estos planes y este año tenemos 684, pues al momento de hacer el informe, creo que ahí estoy un poquito desfasada, pueden ser un poquito más.

Entonces como ustedes pueden ver, nosotros tenemos una meta de cumplimiento del 100%, teneos hoy cumplimiento de un 95% aclaro, en la parte de talento humano y bienestar laboral y hay otras que hemos crecido sustancialmente, por ejemplo en el tema de formación y capacitación, para el 2011 tuvimos un aprovechamiento solo del 30%, para el año 20174 tuvimos o estamos teniendo, no ya tuvimos porque estamos clausuramos esas actividades del 85%, miren el tema de estilos de vida saludable, el repunte que tucó para el año 2017, de la misma forma estímulos e incentivos, aunque esa ha estado digamos muy a la par, pero donde sí quiero hacer hincapié es en el tema de salud y seguridad en el trabajo, que el aprovechamiento si puede triplicar comparado con el año 2016, entonces eso a nosotros nos da digamos una, marca la pauta para seguir trabajando en estos dos años de gestión que nos falta, por supuesto insisto; nosotros necesitamos de unos recursos económicos importantes pero también necesitamos gestionar con esos pocos aliados estratégicos que nosotros tenemos desde bienestar laboral para que nos apoyen en la gestión.

Ha sido bien importante el apoyo de la ARL porque ellos nos han ayudado en todo lo que tiene que ver con la formulación de una cantidad de planes que el ministerio nos está exigiendo, pero cabe aclarar que toda la ejecución ha sido un tema exclusivamente de la administración Municipal, continuemos.

Específicamente con esta parte de bienestar laboral, yo quiero decirles dos cosas. La primera: falta un 5% de cumplimiento ¿Cuándo lo vamos a cumplir? de pronto si me ayudan, actividades de bienestar laboral, ahí la presentación delas fiestas, el ingenio del talento, arrancan hoy ¿cierto? hoy arrancamos, digamos con las actividades de pre fiestas, para esta semana vamos a tener la oportunidad nuevamente de reunirnos todos, de encontrarnos todos, de conocernos todos porque aquí hay una cantidad de gente que ya uno no conoce y hay otra gente que si ha ido, entonces esa semana arrancan las fiestas de los empleados del Municipio

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 17 de 60

de Bello, pues a diferencia de otros años no vamos a tener un presupuesto tan robusto pero vamos a tener presupuesto y vamos hacer unas fiestas al estilo que normalmente hemos venido estando ¿cierto? si me permiten los señores concejales para que lo vean mejor y más bonito, entonces este año vamos a tener la oportunidad, este año vamos a tener unas actividades de bienestar laboral que vamos a desarrollar, digamos, en compañía de todos los empleados de la administración Municipal, ¿yo por qué digo pre fiestas? porque yo estoy en fiestas desde hoy con todo y mi equipo de trabajo y todo talento humano con la planeación, la logística pero realmente empiezan mañana, entonces mañana vamos a empezar con el ingenio del talento que va desde el 21 hasta el 26 de noviembre, o sea toda esta semana hasta el domingo, continuemos. Entonces mañana vamos a tener, por supuesto antes de que ustedes puedan ver esta presentación, todos están cordialmente invitados a que nos acompañen, a que vuelvan a encontrarse con sus antiguos compañeros de trabajo, muchos de los que están acá y a que conozcan las personas nuevas que han ingresado a la administración, vamos a empezar mañana a partir de las 3 de la tarde en Manchester con una actividad de trueque, quisimos exaltar este año ñas personas que son de Santa Ana, recuerdan que los primeros sábados de cada mes se hacía una tarde de trueque en el parque de Santa Ana, el doctor Bladimir la recuerda, la Guzmanana si señor ¿eso se acabó? se acabó y era bueno, entonces íbamos allá y hacíamos tarde de trueque, iban y tocaban música de los años 60s, pasaban otras cosas, resulta que este año vamos a hacer lo mismo, entonces los empleados vamos a tener la oportunidad de llevar cosas que ya no usemos, no que las hayamos desechado sino que ya no usemos y queramos hacer un intercambio, un trueque con los otros empleados, entonces vamos a llevar revistas, discos, recetas de cocinas, accesorios, ropa, bueno todo lo que tengamos para intercambiar y va a ser un momento muy bonito porque no va haber dinero de por medio sino que vamos a tener la oportunidad de intercambiar un objeto tuyo por un objeto mío, una vez que se termine eso va haber una presentación de un grupo de los años 60s porque esa parte del trueque se presentó mucho fue en esa época entre los 60s y 70s entonces viene un grupo a cantar a grito herido, como dicen ellos, música de los años 60s, entonces vamos a tener esa presentación más o menos entre las 5:00 y las 8:00 de la noche.

El 22 vamos a tener una súper actividad que es un circuito de tareas en bicicletas ¿Por qué lo quisimos hacer en bicicleta? porque nosotros no podemos ser ajenos a todo el tema ambiental que se está presentando en este momento en el país y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 18 de 60

sabemos que el Municipio de Bello ha hecho grandes esfuerzos por disminuir de alguna manera esos niveles de contaminación, además porque la bicicleta se ha convertido en un medio de transporte supremamente conocido y reconocido por todos, vamos a tener un circuito que le hemos denominado “por nuestra casa en bici” donde los empleados que van a participar van a tener la oportunidad de pasar por diferentes secretarías haciendo una serie de tareas, es como una carrera de observación pero no la quisimos denominar así porque no es un tema competitivo sino participativo, entonces en las secretarías donde van a estar van hacer unas actividades supremamente graciosas que les va a dar también la oportunidad de integrarse con toda la secretaría.

Tuvimos unos equipos máximos de 7 personas y unos equipos mínimos de 2 personas para que pudieran hacer la actividad, esto nos va a dar la oportunidad no solamente de reconocer algunas dependencias que ya no sabemos ni donde están sino que puedan hacer también una mañana de ejercicio ¿Dónde vamos a terminar? vamos a terminar en Piamonte donde se va a hacer un picnic, un picnic al medio día con un almuerzo para los que participaron en la carrera, entonces todavía están a tiempo si quieren integrar un grupito de los que aquí montan en bicicleta, me dicen, deben de decorar su bicicleta, el distintivo se lo damos nosotros, entonces muy rico que participen, o sea decoren sus bicicletas bien chévere, usted puede participar en la silla o sea lo que no queremos, mira; hay una secretaría que va a participar en monopatín, pues me parece muy tesos porque el recorrido no es muy largo pero siempre tiene como un nivel de exigencia, entonces anímense ¿Quiénes montan acá en bicicleta? hagan un grupo, decórenlas bien bonitas, todos la vamos a decorar con flores, con símbolos, con colores, bueno y el distintivo se lo damos nosotros, entonces si se quieren animar por favor van a la secretaría y se inscriben conmigo para el tema de riesgos laborales, muy bien.

Después de que terminemos eso vamos a hacer la primera parte de la presentación de los talentosos, que digamos es la estrella de lo que es todo este festival del ingenio del talento, entonces hay personas que se van a integrar con canto, con música, con mímica eso va a ser en Manchester, eso es supremamente divertido porque aquí hay gente muy talentosa, terriblemente talentosa, entonces cantan, bailan, hacen de distas musicales y todo eso, entonces vamos a tener esa primera parte, nos estamos yendo de Manchester más o menos entre las 7:00 y las 8:00 de la noche, muy bien. Ahí le dejamos las 9:00 como tema máximo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 19 de 60

Las octavas jornadas del autocontrol se incluyen cada año en las fiestas de la administración Municipal ¿Por qué? porque control interno hace un esfuerzo muy grande todo el año para formarnos en todo lo que tiene que ver con el control interno de la organización, entonces para este año el jueves 23 de noviembre las vamos a tener en la mañana en el coliseo, perdón en el Mega colegio Jorge Eliecer Gaitán, en el JEGA a partir de las 7:30 hasta las 12:00, no sé si ustedes van a tener la oportunidad, si sus obligaciones se lo permiten de participar en ella porque además de que sean unas jornadas de formación también control interno hace un balance de lo que ha sido la gestión de ellos en el tema de auditorías y decurias de toda la administración Municipal, continuamos.

Y el viernes 24 de noviembre vamos a tener el baile de clausura ¿Dónde va a ser? en la unidad deportiva Tulio Ospina y la segunda parte de los talentosos, entonces ahí sí que tenemos oportunidad de encontrarnos, vamos a tener una tarde de baile en una maxiteca, este año no nos dio para la orquesta pero una maxiteca está más que bien, además es una buena maxiteca, entonces vamos a bailar, nos vamos a encontrar allá un rato en la tarde para que podamos dar de alguna forma la bienvenida a la navidad.

Y por último, a hoy no hay, digamos un pronunciamiento oficial pero al parecer el parque norte, nosotros teníamos todo planeado pero ese día la familia en el parque norte pero el parque norte por ser un domingo parece ser que no nos va a respetar la exclusividad y ahí si se nos vuelve un problema porque nosotros vamos a llevar más o menos 1.200 personas, parque norte tiene un aforo de 5.000 ¿cierto? mas todo el público que entra se me complica y yo no quisiera que las personas que se quedaran media hora haciendo fila para montar en alguna cosa, entonces depende de hoy, de algunas conversaciones que podamos cambiar tanto el día como el lugar del día de la familia, para mi es la actividad más importante de la semana ¿Por qué? porque nosotros no somos solamente empleados, nosotros somos familias que tienen que ver con una gran empresa que se llama Alcaldía de Bello, entonces esa es la oportunidad de volver a reconocernos, a conocernos y a integrarnos con esas personas que de una u otra forma ustedes y yo sabemos que nos acompañan permanentemente en toda la gestión administrativa, que son las familias, el papá, la mamá, los hijos. Que ni siquiera saben dónde trabajan los papás o las mamás dentro de la administración Municipal, entonces esta actividad, pues hay una probabilidad que pueda cambiar, será un sitio por supuesto a la altura de los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 20 de 60

empleados pero con el parque norte si tenemos que hablar ese temita de la exclusividad, continuemos. ¿A qué tendríamos derecho? ahí está a que tendríamos derecho en el parque norte, es un brazalete donde se puede montar en todas las actividades y les vamos a invitar a un almuerzo ¿Cuál es el almuerzo que más disfruta la familia o que uno recuerda cuando era chiquito? el pollo, el pollo, o sea domingo familiar sin pollo no era domingo, esta vez contamos con Frisby que nos va a atender a las familias, a las de 500 familias ese día con el almuerzo y van a tener un suvenir que se le va a dar a todas las familias para que puedan disfrutar pues esa tarde, pero nos deberían pagar la cuña, que no nos cobren todo ese platal, bueno, muy bien. A bueno, ese es un formulario que tenemos para la inscripción de las familias.

El año entrante como yo empecé con esto, termino con esto, resulta que hace 5 años Bancolombia en la gestión del talento humano, el grupo Bancolombia dijo: yo no quiero empleados eficientes, yo quiero empleados felices, bueno. Cuando Bancolombia empezó con eso la gente no le paro muchas bolas y resulta que Bancolombia hizo de sus empleados, empleados felices, entonces todos estos gerentes de los que les hable al comienzo que dijeron; que el éxito, no solamente de estar en esta revista sino de haber logrado ser exitosos en el año 2017, dijeron que le estaban apuntando a la gestión del talento humano pero un talento humano feliz y para eso nosotros vamos a trabajar el año entrante y el otro que queda y esperamos que muchos más, por empleados felices ¿Qué quiere decir un empleado feliz? un empleado feliz no es el más eficiente ¿cierto? un empleado feliz es aquel que logra integrar todos los elementos de su vida a su trabajo, entonces como les parece que tenemos una propuesta que necesitamos de alguna manera que ustedes nos apoyen, y es que vamos a modificar el horario laboral de la administración Municipal ¿cierto? y vamos a hacer unos horarios flexibles, vamos a tener unos horarios que le ayuden a la gente a que trabajen pero que también tenga una familia y disfrute de ella, concejales ustedes fueron empleados y han sido empleados, nosotros estamos acá desde las 7:00 de la mañana, muchas veces hasta las 7:00 de la noche, entonces ¿Qué pasa? no hay tiempo sino para trabajar, el sábado pagamos 3 clubes, con el tema de la movilidad en Medellín no alcanza sino para pagar 3 clubes y devuélvase para la casa, el domingo va uno a misa, los que vamos a misa, arregla la ropa y ya acuéstese a dormir, se acabó el domingo, entonces ¿Qué está pasando? como les parece que el ausentismo, doctor Félix se lo tengo que presentar, el viernes nos pasó el ausentismo el ARL, es impresionante

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 21 de 60

el ausentismo que nosotros tuvimos en el 2017 y va a aumentar ¿Por qué? es que nosotros nos tenemos que volar o pedir permiso para hacer las vueltas, o sea hay vueltas que solamente tiene que ir uno, uno al banco va uno, a recoger las notas de los niños va uno ¿cierto? a acompañar a la mamá que tiene 80 años al médico, pues va uno, entonces ¿Qué está pasando? doctor tengo cita donde el médico, doctor deme un permisito, doctor, o lo que es peor; que estamos viendo que se están generando incapacidades que al parecer no son del todo ciertas, entonces 2 días que yo logre de incapacidad y el día de fiesta, ahí me quedo como 5 días, eso es ausentismo y eso lo miden las aseguradoras y eso lo miden las EPS ¿en que nos perjudica? en el retorno que ellos nos hace de la inversión, plata. Una empresa que no se gestione como saludable le quitan plata, así funciona ¿Por qué? porque eso es un negocio, este y cualquiera, entonces nosotros tenemos una propuesta muy interesante, la Alcaldía de Medellín nos apoyó, ellos lo tienen, ellos tienen 4 opciones de horario flexible, no sé presidente si todavía tengo tiempo para leérselas o si ustedes la conocen, ¿se las leo? bueno, mire pues; ellos tienen horario tipo A, de lunes a jueves de 6:15 de la mañana a 12:00 y de 12:45 a 4:00 y los viernes están de 6:15AM a 12:00 y de 12:45 a 3:00 ¿ideal para qué? para el famoso pico y placa, entonces aquí sacamos circulares; prohibido salir en pico y placa y resulta que muchas personas aprovechan y salen en pico y placa, entonces es ideal, no se tiene que volar, no se tiene que perder, no tiene que pedir permiso y ahí está, ahí está cumpliendo sus horas, horario tipo B, de lunes a jueves de 8:15 a 12:00 y de 1:15 a 6:00 de la tarde y el viernes de 8:15 a 12:00 y de 1:15 a 5:00 de la tarde, ideal para llevar al muchachito al colegio y recogerlo, mire y vera que uno tiene que pensar en todo, uno no solamente tiene que pensar en la productividad, usted la productividad la tiene es que no es si quiere, la tiene que demostrar porque a usted le están pagando pero lo otro, usted tiene que tener aprovechamiento de su vida, ¿Por qué? porque no hay sino una, horario tipo C, de lunes a jueves de 9:00 de la mañana para los que no pueden madrugar, tienen problemas con la madrugada, a la 1:00 de la tarde y de 2:00 de la tarde a 7:00 de la noche y viernes de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde y de 2:00 de la tarde hasta las 5:00 de la tarde y el horario tipo D, de 12:00 del día a 9:00 de la noche ¿Por qué tienen ese? para el tema de mantenimiento de equipos de cómputo, o sea ahí hay una, digamos una secretaría muy grande de apoyo a los equipos de cómputo y ese horario es ideal, este tipo de horario es excepcional y solo aplica para servidores que laboran en las secretarías misionales y que requieren trabajo en campo en horario nocturno debidamente justificado, tema puntual: la secretaría de gobierno que tiene actividades por fuera

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 22 de 60

con la comunidad, o sea es un horario que puede beneficiar bastante a esas misionales pero nosotros quisimos también tener una idea de horario flexible, no solamente adecuarnos a los de la Alcaldía de Bello y lo tenemos así: el habitual que es el que ustedes y yo conocemos, tenemos un horario tipo A de lunes a viernes de 7:00 de la mañana a 12:00 y de 1:00 a 5:00 de la tarde, horario tipo B de lunes a viernes de 6:00 de la mañana a 12:00 y de 1:00 a 4:00 y el horario tipo C de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 de 1:30 a 5:00 y sábados de 8:00 a 12:00 ¿Por qué los sábados? específicamente la concesión del tránsito y trabaja los sábados y nosotros no, o sea eso es contradictorio ¿Por qué? porque hay muchas personas que requieren ir hacer sus pagos y digamos tramites y vueltas y necesitan que estén algunos funcionarios en la secretaria, y vueltas en general, entonces este digamos que es la puesta, la puesta para el año entrante modificar esos horarios se llaman flexibles o escalonados, además de que ya ustedes saben que estamos con una prueba piloto de teletrabajo, con el señor Alcalde tuvimos la oportunidad de hablar el jueves, le preguntamos ¿eso está dentro de su plan de desarrollo, la prueba piloto como tal? pero no está implementar el teletrabajo como una modalidad de trabajo, nos dijo que si o sea que a partir del momento, quiere decir que a partir del 31 de diciembre a las 12:00 cuando termina la prueba piloto arranca el teletrabajo como una nueva modalidad de trabajar en la administración Municipal, eso no es nada maravilloso, estábamos quedados con eso, máxime que en el mes de septiembre el ÁREA METROPOLITANA expidió una resolución la 573 diciendo que: todas las alcaldías que estamos, las 10 alcaldías que estamos con el ÁREA METROPOLITANA tenemos que generar unos espacios de movilidad sostenibles, es decir que le tenemos que apuntar al teletrabajo y le tenemos que apuntar a los horarios flexibles, es decir que todo está dado, es un tema de voluntades y también de compromisos de los empleados de la administración Municipal, pues para que esto camine, entonces que quiere decirles que esto genera felicidad ¿cierto? y como para mi concepto lo más parecido a la felicidad es la tranquilidad, eso es un concepto personal ¿cierto? a mí me genera más tranquilidad poderme ir que volarme, a mí, hay personas que les gusta más la adrenalina, les gusta más volarse que pedir permiso, entonces es mejor estar tranquilo además porque el tema de los riesgos laborales cada vez es más exigente y no queremos que mañana o pasado mañana a nosotros la seguradora nos niegue un accidente grave o mortal por una volada ¿cierto? porque es que eso no tiene sentido y máxime que la ley nos permite a nosotros movernos con flexibilidad en el tema de talento humano, bueno yo creo que queda ampliamente ilustrado, nuevamente les agradezco mucho, espero haber

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 23 de 60

sido lo más clara posible pero si tienen alguna pregunta con mucho gusto al final la resolvemos, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXANDER MONTOYA MARÍN SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Gracias Rosalba, bueno yo quería como abordar otros temitas y obviamente enseguida responder a las preguntas que los concejales requieran.

Quería recordarles que mi nombramiento fue el 2 de octubre y que este año la secretaría de servicios administrativos ha tenido conmigo 5 secretarios y eso no le ha permitido realmente a los procesos de la secretaria madurar, ha habido en este caso una inestabilidad en los procesos, una falta de continuidad en los procesos y yo espero que en este año próximo podamos lograr a buen término todo lo que tenemos planeado y darle así cumplimiento al plan de acción y al plan de gobierno que tiene nuestro Alcalde y este Municipio.

En lo que llevamos de mi permanencia en la secretaría con todo el equipo hemos hecho como una planeación para el próximo año y hemos estado haciendo como unos estudios mirando por ejemplo en el tema de transporte que hay que hacer una cantidad de modificaciones, tenemos hoy un parque automotor yo diría que en estado de obsolescencia, ya los carros del Municipio se mantienen en el taller, los costos de sostenimiento y de mantenimiento de estos vehículos son muy altos, no logramos dar abasto a las necesidades y a los requerimientos que tienen las distintas secretarías, hoy hay secretarías incluso que no tienen a servicio un vehículo, incluso ni a ratos o sea por momentos no nos da la capacidad, creemos, ya incluso tenemos un proyecto para pasarle al Alcalde y vemos la necesidad de que haya un punto de acopio para los vehículos y un programa de redistribución del servicio de transporte, eso nos permitiría disminuir los costos de transporte para el Municipio, obviamente pensando en la hosteridad que se debe implementar en este, nos permitiría ofrecerle el servicio a todas las secretarías del Municipio pero la idea que nosotros tenemos es que la secretarías no tengan un carro específico ni un conductor específico, hoy otro tema que tiene la secretaría muy grave es el tema de las horas extras y los compensatorios con los conductores, si hay algunos casos que se tienen que manejar como el de Gobierno y el del Alcalde que por temas de seguridad ellos requieren unas personas específicas, no debería ser el mismo caso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 24 de 60

de todos los secretarios o del concejo porque nos está elevando el tema de las horas extra y los compensatorios, tenemos conductores que los podemos mandar 10 meses para la casa para pagarles compensatorios, y eso pues yo creo doctora Rosalba que eso no está bien, pues ¿Qué pasaría con mandar a un conductor 10 meses para la casa? yo creo que llega medio loco también al trabajo, entonces la única forma de poder darle a eso un buen término es que nosotros podamos distribuir, que sea de nuestro manejo, distribuir uniformemente el uso de los conductores y de las horas de estos, de esa misma manera también le permitiríamos a ellos tener una vida común y corriente, nosotros en este momento estamos pegados a un decreto de hosteridad que le permite solo 40 horas extras a los conductores y 50 a Gobierno y a la Alcaldía y aun sin embargo las estamos superando por los desórdenes que hemos tenido en este tema, entonces la invitación concejales es a que el próximo año entre todos pensemos ¿Cómo podemos mejorar el servicio de transporte? creemos que si seguimos así no vamos a poder, con el presupuesto que tenemos brindarle el servicio de transporte a todos porque para nadie es secreto que algunas secretarías tienen el carro gran parte del día estacionado fuera de su puerta mientras que hay otras que el secretario esta sin con que movilizarse para hacer sus diligencias corporativas.

Otro tema importante al que le queremos apuntar este próximo año es a disminuir el costo de los servicios públicos, al cual yo le tengo que agradecer públicamente a Luz Dary Marín que está aquí, ha hecho un trabajo muy juiciosos en ese tema, estamos haciendo ya las diligencias para cambiar algunos contadores de agua y de electricidad por contadores prepago para que nos permitan los comodatos y los kioscos y locales que nosotros tenemos por fuera de la administración, disminuir la responsabilidad que tiene el Municipio para con estos que se nos ha vuelto casi que inmanejable, no podemos arrendar un local hasta tanto este no esté a paz y salvo y muchas veces para poder que esto pase nos toca incluso incluirlo en esos gastos,

Por otro lado vamos a empezar con unas propuestas para este año próximo para que en la administración Municipal se apaguen los aires acondicionados, las luces, los computadores en la hora y media de almuerzo que nosotros tenemos, yo creo que si entre todos nos comprometemos podemos disminuir los costos de servicios públicos y además podríamos de esta manera aportar a la protección del medio ambiente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 25 de 60

Hay un tema que hoy, ahora Rosalba mencionaba una parte de este; el crecimiento de la población laboral dentro de la administración Municipal se está haciendo exponencial, digamos que a buena hora está llegando nueva gente a este Municipio a prestar su servicio pero lo estamos haciendo de una manera no uniforme ¿Por qué? porque estamos contratando cualquier tipo de profesional pero sin antes garantizarle un espacio donde pueda trabajar ni una mesa, ni un computador, muchas veces estamos trayendo una persona a la administración si ni siquiera pensar si esta persona le podemos generar un espacio digno para que trabaje, entonces ahora lo decía la doctora Rosalba o sea, el presupuesto sigue siendo un tema importante a tratar en estos espacios y para esta secretaría, en estos días el concejal Varela me visito y yo le decía: yo con el presupuesto que tengo trabajo, sea más o sea menos porque es que esa es la tarea de nosotros y hacer la gestión que sea necesaria para que esto se dé, pero si es importante que si pensamos en crecer, que dentro del plan de desarrollo la idea es crecer también pensemos en que el presupuesto tiene que crecer sustancialmente para que podamos lograr unos resultados óptimos, hoy vemos gente que está esperando que otro funcionario se pare de su puesto de trabajo para el empezar a hacer sus tareas, tenemos funcionarios en distintas secretarías que se comparten un computador entre 3 y es un tema que es importante presidente que se tenga en cuenta para este próximo año.

El tema de habilitar los espacios, si bien en seguridad hemos adelantado un tema, como decía Rosalba ahora el tema de los extintores y todo, hoy el edificio Gaspar De Rodas hay que pensar en hacer una inversión importante en el tema eléctrico, para todos no es secreto que tiene unas dificultades que en cualquier momento pueden generar un riesgo muy grande a la comunidad que allí labora, la electricidad de esta sede es demasiado, pues podríamos decir que antigua no sé, y la intervención para mejorar esta situación es bastante costosa, estamos hablando por encima de los 1.500.000.000(MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS)

Hay un tema que de pronto creo que me van a preguntar y es el ascensor del concejo, ya hoy por fin ya están funcionando con este tema, se hizo el contrato, ya la empresa que es una empresa que se llama CHILDRE ya comenzó con las adecuaciones del ascensor, ya se tomaron todas las medidas, ya esta empresa nos pasó el reporte esta semana, mandaron a doblar ya las puertas, las puertas son completamente nuevas, le están haciendo pruebas técnicas al ascensor, que el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 26 de 60

motor y el resto de las partes, los frenos funcionen correctamente y al parecer solo lo que está dañado son las puertas, entonces yo creo que en cuestión de 15 a 30 días ya el ascensor está en correcto funcionamiento, aprovechamos este contrato incluso para dejar en buen estado el ascensor de la biblioteca Marco Fidel Suarez también.

Hoy hay un tema a parte ya del ascensor, dejando el ascensor y es la situación física en que se encuentran las sedes propias de la administración, se nos juntó como que todo ahora, en este momento paso un tema que ahora me preguntaba el presidente, en la biblioteca, en el auditorio se dañaron unas bombas, les cuento que tuvimos que cerrar un punto de Vive digital, ahora se dañó el techo del tránsito que en estos días ese techo se lo llevo un ventarrón, daño el ascensor y tuvimos que correr a arreglarlo y así sucesivamente se han estado dañando una cantidad de sedes de nuestra propiedad y el estado o sea, el tema sigue como les dije al inicio siendo exponencial, esto está creciendo de una manera impresionante, Andrés callejas le decía un abordaje de ese tema, hoy se está haciendo un diagnóstico de la situación de estas sedes y por lo que llevamos estamos graves o sea, la situación es grave, requieren una inversión, una intervención el próximo año pero una intervención grande porque les hemos estado haciendo pañitos de agua tibia a estas sedes y no logramos solucionar nada, eso lo único que termina es entorpeciendo la labor de la administración, la semana pasada se quemó uno de los servidores que nos proporciona el internet la administración y yo creo que algunos sufrieron esto porque se dañó el aire acondicionado y se recalentó el servidor y así pasa, si uno pasa por el resto de las sedes hay problemas con el aire acondicionado, puertas que no cierran, sanitarios que no funcionan como el de la casa de la cultura que no tienen batería sanitarias, no sé si algunos han ido al Tulio Ospina al estadio, en el estadio prácticamente no hay sanitarios ni por fuera del estadio que tampoco, los sanitarios están malos y adentro, tenemos una cantidad de dificultades en todos los espacios administrativos entonces esto más que se vea como un informe también es una petición al concejo a que tengan muy presente el tema del presupuesto y de las adiciones para que podamos hacer estos arreglos.

Ahora tenemos que cumplir como temas urgentes el traslado para el 29 de este mes del edificio vecino de nosotros, que es el edificio donde hoy está catastro por orden judicial, por orden de un juez debemos entregar ese edificio el 29 de este mes, si el edificio de acá enseguida se debe entregar, apenas ahora estamos haciendo el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 27 de 60

tema de la contratación, ya nos dieron el recurso, vamos a pasar el archivo Municipal que esta acá abajo en este edificio Perlato, lo vamos a pasar para el José María Velas que era una escuela que queda en niquia, vamos a pasar a catastro para el primer piso donde estaba el archivo aquí en el edificio Perlato, planeación y obras públicas para el segundo piso de ese mismo edificio, vamos a, dos oficinitas en educación o algo así las vamos a compactar en este otro edificio donde esta educación y así podemos entregar ese edificio, nos va a tocar estrecharnos un poquito pero si es necesario hacerlo para terminar este año.

De esa misma forma nos tocaba el 12 de este mes entregar el espacio físico del juzgado de pequeñas causas que queda en parís y la vamos a pasar para la inspección sexta donde también tenemos que hacer una modificación para que quepan en ese mismo espacio la inspección y el juzgado, se va hacer una intervención donde se va a mejorar todo el, pues la construcción.

Hay un tema que menciono el doctor Callejas que es la compra de unos nuevos vehículos para el próximo año, ya se ha hecho pues unos acercamientos con un concesionario para averiguar el tema de estos vehículos, la idea es comprar unos Renault Duster, queremos que el parque automotor del Municipio de Bello sea de la misma marca todo porque nos va a permitir agilizar en el tema de mantenimiento de los vehículos, hoy tenemos carro en el Municipio de todas las marcas, Toyota, Nissan lo que nos dificulta conseguir repuestos y que los mantenimientos sean a tiempo, sin embargo esto hace parte del plan de desarrollo, conseguir 24 vehículos para este gobierno pero yo no puedo dejar esta oportunidad y decir que por los costos que hemos hecho, de hecho ya lo tenemos costeadado, yo creo que lo que menos le conviene al Municipio es comprar carros, para mí lo que más le conviene al Municipio es arrendarlos porque tener vehículos es muy costoso, los costos de aseguramiento, los costos de mantenimiento, el uso que le damos a los vehículos acá es muy demandante, es mucho más favorable }por los costos que yo he observado en la secretaría tener carros en arriendo que tener carros propios, los costos del personal que los tiene que conducir y todo lo demás y lo que es inherente a ese tema, sería bueno que en algún momento nos sentáramos y estudiáramos ese tema con detenimiento pero son costos muy grandes, hoy sostener el tema automotor en este Municipio está por encima de los 1.000.000.000(MIL MILLONES DE PESOS) incluyendo pues salarios y prestaciones sociales y por el tema que ahorita les decía a ustedes por las horas extras, entonces es un tema delicado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 28 de 60

Nosotros también, yo quería como recordarle a todos que el uso de los vehículos les estaos dando un orden, nosotros hicimos hace poquito una circular, la 189 donde le solicitamos a toda la administración Municipal donde le solicitamos a toda la administración Municipal que si requieren un carro no lo pasen con antelación y por escrito al correo para poder darle como un orden a esto, un manejo, entonces quisiera que nos colaboren como con ese tema.

Hay un tema que yo estaba hablando hasta con el Alcalde y quiero que lo sepan y es el tema de la ARL que si bien nos ha ayudado bastante, nosotros tenemos como ARL a Positiva y es una empresa que hoy está cubriendo a nivel nacional el servicio de todas las fuerzas armadas y todo y vemos que no da abasto, el que mucho abarca poco aprieta, de hecho yo le he pedido a la doctora Rosalba que vamos mirando para el otro año como estar en otra ARL, que es conveniente tener una empresa que tenga la capacidad instalada para poder apoyarnos a nosotros en todos los procesos que requerimos.

El tema de los uniformes de los guardas de tránsito, como ella se los dijo es un tema que ya venimos avanzando, que en cabeza de ella esta ves si ha dado resultados, también hay un contrato que ya viene caminando que es el de las sillas ergonómicas ¿cierto?

Y que es otro tema importante que hay que trabajar el otro año y es tener las herramientas tecnológicas que nos permitan funcionar correctamente, les cuento que estamos hoy prácticamente en obsolescencia de equipos de cómputo, hoy el Municipio no tiene como sortear una dificultad como quedarse sin servidores, nosotros no tenemos servidores de respaldo, nosotros no tenemos un conmutador de respaldo, de hecho el conmutador que tenemos es un conmutador obsoleto, entonces ya para terminar es importante que se tenga en cuenta presidente que tenemos para poder ser un Municipio, realmente como hoy somos de categoría primera requerimos hacer la inversión en el personal, en la capacitación pero capacitación buena, requerimos que este Municipio tenga equipos de cómputo de última tecnología, de hecho si ustedes se fijan que hay secretarías y uno va y no tienen impresora, no tienen escáner, no se están llevando los procesos archivísticos adecuados, es necesario que de verdad nos pongamos la mano en el pecho y consideremos la necesidad de mejorar el presupuesto para esta secretaría, muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 29 de 60

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, a usted secretario y a todo su equipo de trabajo, son muy claros en la exposición y hoy están mostrando entonces lo que se ha venido ejecutando de ese plan de acción que a principio de año nos presentaron también en este recinto y hoy están mostrando precisamente la realidad en que se ha venido ejecutando, están los micrófonos abiertos, entonces le damos la palabra al honorable concejal Juan David Muñoz

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, buenos días para todos y todas, bueno secretario que desconsuelo tan grande, que desalentador escuchar esa exposición aunque realmente no es muy sorpresiva pero ver el detalle es doloroso, a mas que fue muy detallado en que no hay baños allí, en que no hay baterías sanitarias allí, complicado pero me quiero referir concretamente a las metas del plan de desarrollo porque, sabemos que necesidades hay muchísimas pero acá dentro de las metas que no se han cumplido, que los logros 2016-2017 son muy mínimos, veo que no están presupuestadas en el 2018, entonces es más grave aún porque sabemos que si no están presupuestadas difícilmente se va a destinar algo para allí, sobre todo cuando hay tantos sectores con necesidades específicas a las que se le espera y se le haga adición presupuestal y traslados, en ese sentido va a haber una pelea entre sectores grandísima en todo el 2018 por traslados y adiciones y allí se complica más el cumplimiento.

Entonces 24 vehículos nuevos era la meta del cuatrienio y para el 2017 no hay ninguno, dudo que para el 2018 se llegue a una meta considerable porque ni siquiera veo en el presupuesto la destinación.

10 sedes administrativas intervenidas, con adecuaciones locativas hay 2, tampoco veo las condiciones en el presupuesto 2018 para que eso aumente considerablemente.

Plan formulado de adecuación, mantenimiento y dotación técnica de los edificios públicos, meta 4 para el 2016-2017 no se ha hecho ninguno, para el 2018 tampoco

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 30 de 60

está presupuestado, es decir vamos a seguir en cero y de ahí se desprenden otras y es el 50% de implementación de un plan que no se va a formular, entonces tampoco se va a cumplir.

Esto sumado a todos esos detalles que usted nos expone, el panorama que nos ofrece es que el 2018 va a ser peor, o sea le toca a ustedes ser magos y gestionar tremendamente porque por lo menos en la destinación presupuestal y digamos en la práctica que se ha venido desarrollando no hay ninguna esperanza de que cambie, por el contrario de que se profundice y usted lo reconoce muy bien, acá hay que hacer una intervención radical y una inversión de recursos muy fuerte, recursos que no hay y recursos que no se proyectan y recursos que repito les va a tocar paliarse con muchos sectores, con educación, con medio ambiente, con salud, entonces se va a complicar mucho más, todos requieren adición presupuestal, todos, todos los sectores.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda doctor, demos la respuesta al honorable concejal.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXANDER MONTOYA MARÍN SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Bueno concejal le cuento, de alguna manera eso ya está... en este momento en el parque de artes y oficios, nosotros tenemos una cantidad de chatarra y una cantidad de vehículos que estamos en este momento haciendo todos los trámites para darle de baja, yo creo que con estos recursos vamos a poder, o sea la idea es salir casi que de todos los carros del Municipio en un remate y con esto se haría la compra de gran parte de los vehículos que tenemos presupuestados comprar para el plan de desarrollo, lo otro es que la cantidad de chatarra que hay es impresionante de hecho no nos cabe y ahí habría una suma importante con la que podríamos apoyar esta responsabilidad que se tiene.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Bueno, ojala se venda bien la chatarra para tener esos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 31 de 60

Frente a otro tema de la exposición de Rosalba, me gusta mucho porque la tiene clara, o sea tiene claro el deber del talento humano dentro de una organización, me gusto demasiado porque yo en algún momento me interese mucho por el talento humano y lo estudie y trabaje en eso pero hay dos cosas que; cualquier intención de bienestar laboral se va a ver frustrada por dos elementos: inestabilidad misma en la posibilidad de seguir o no en su empleo e inestabilidad salarial en materia de no tener certeza si me pagan este mes o no, o sea hay dos elementos que son recurrentes en la administración. Uno cambio de contrato y de contratistas en donde quedan X número de empleados a la suerte sin saber cuándo se les renueva, si se les renueva o no y atrasos en los pagos, esas dos cosas van a frustrar cualquier proyecto por más consiente, estudioso y de buena voluntad que se quiera, cualquier proyecto de bienestar laboral se va a ver frustrado si no se cumplen esas dos condiciones, y eso no depende de usted, eso no depende de usted, eso depende de la misma lógica de la administración en su conjunto, de sus manejos desacertados que perjudican realmente la calidad y las condiciones laborales, tanto de los empleados vinculados a la administración como de los contratistas que son los que más padecen de todo esto, entonces por mas estrategias de bienestar laboral que se tengan, si no se garantiza la seguridad de las condiciones del empleo, la estabilidad laboral, la estabilidad salarial eso se va a ver frustrado, ahí es donde el llamado no es ni siquiera para esta secretaría, el llamado es para la administración en su conjunto y como va a garantizar que los trabajadores tengan realmente esas condiciones de empleo decente y digno que estamos aprobando en políticas públicas, que estamos recogiendo de los ODS pero que no se materializa, 2018 es un reto entonces para ustedes, ojala esa propuesta de arañar recursos de donde se pueda se desarrolle porque, porque además desde 2016 se ha intentado también, porque se partió de que la gestión era la posibilidad de cumplir el plan de desarrollo y usted ahorita también nos plantea algo que, yo creí que eran 4 los secretarios que habían pasado y son 5, son 5 con usted, que complique tener toda esa capacidad de gestión y llevar a cabo esos proyectos cuando hay una inestabilidad administrativa tan grande como la que hay en Bello, entonces ojala secretario usted dure todo el 2018 y ojala pueda llevar a cabo esas iniciativas que tiene para que en alguna medida se empiecen a cumplir estos indicadores porque ya lo hablamos en el debate de presupuesto y lo hemos hablado, este plan de desarrollo, incluso que a mí me pareció carente no se está cumpliendo y eso es muy complicado, gracias presidente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 32 de 60

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal Juan David, con el uso de la palabra el honorable concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias presidente, muy buenos días para usted, mis compañeros concejales, agradezco al concejal Serrano que me haya permitido hacer esta intervención ya que el que seguía en el turno era el pero no me voy a demorar, igualmente para usted doctor Alexander y todo su equipo de trabajo y todas las personas que están en el recinto bienvenidos.

Es solo lo siguiente y quiero ofrecer disculpas porque el día de ayer murió una hermana de la iglesia a la que pertenezco y a las 10:00 de la mañana vamos a oficializar la ceremonia entonces tengo que retirarme doctor y le ofrezco disculpas, simplemente quiero decirle, felicitarlo a usted por la valentía que tiene de pertenecer a una administración y desnudarla de la manera que usted la desnudo, porque usted dejo hoy la administración completamente desnuda y todo discurso que aquí se había hecho, especialmente yo lo he hecho queda completamente asentado, fortalecido con sus palabras y con la presentación que usted tiene el día de hoy, estamos en nada, personalmente es la postura o es lo que yo siento pero esto es un reto que usted tiene para trabajar, peor es; los secretarios que vienen a decir mentiras, se creen las mentiras y entonces creen que todo está bien, usted desnuda la administración, claramente dice: estamos mal, porque todo el panorama que usted nos muestra es ese, estamos mal pero hay que trabajar y para decir eso doctor Alexander se necesita ser uno muy coherente y a veces también se necesita tener mucha, mucha fortaleza y como dirían coloquialmente muchos pantalones, era simplemente eso doctor, no sé si quisiera responderme antes de que yo me vaya, presidente si usted lo permite.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa, bien pueda.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 33 de 60

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXANDER MONTOYA MARÍN
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Si claro,... hacer un diagnóstico de la situación en que nos encontramos y obviamente hacer de esta misma manera un compromiso con el equipo de trabajo de lo que podemos hacer y yo creo que con ayuda, no solo de nuestro Alcalde sino también de los demás secretario y de todos ustedes todos los concejales, yo creo que en estos dos años que nos faltan del cuatrienio nosotros podemos lograr con suerte el poder adelantar y mejorar todos estos espacios a un buen término, yo creo que con lo que nos falta de tiempo y de presupuesto podemos hacerlo, lo que hay que hacer es priorizar ¿cierto? y es importante y que quede muy claro es ser osteros, yo creo que si manejamos con humildad y con mucho orden el tema del presupuesto para lo que falta de este cuatrienio podemos dejar las sedes administrativas que tienen algunas dificultades funcionando correctamente, yo creo que sí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias honorables concejal Alex también por el respeto a la corporación y secretario por la respuesta, con el uso de la palabra el honorable concejal José Rolando Serrano.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO
JARAMILLO**

Gracias presidente, un saludo muy cordial para usted, para la mesa directiva, mis compañeros los concejales, al señor secretario y todo su equipo de trabajo, a las personas que están hoy asistiendo a esta sesión en el recinto.

Tengo varios puntos para tocar después de la exposición doctor Alex, a ver. Lo primero frente a la gestión y de pronto Juancho ahorita se me adelanto en algo de lo que yo iba a hablar; siempre, no en esta administración, siempre ha existido el malestar por los contratistas e inclusive por los provisionales frente a los programas de bienestar laboral y uno entiende el malestar de ellos, pero es un impedimento legal y normativo que tiene la administración Municipal que no le permite vincular a los procesos de formación, de capacitación, a todo lo que tiene que ver con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 34 de 60

bienestar laboral, a los contratistas y a los funcionarios en provisionalidad, de hecho eso trae sanciones para el ordenador del gasto y para el representante legal de la entidad, comparto y no es la primera vez que se toca en este recinto; el tema de los contratistas que viene desmejorando y no es justo, ya lo hemos hablado muchas veces, vamos a tener mucho en eso, ya lo hemos tocado muchas veces por parte de muchos concejales acá, los contratos de 1 mes, de 2 meses, de 45 días son cosas que no tienen sentido y desde luego atentan contra la estabilidad laboral de las personas, no sucede eso con los funcionarios de planta porque el Municipio de Bello nunca se ha atrasado, por lo menos no en las 3 últimas administraciones, nunca se ha atrasado con el pago de los funcionarios de planta y ha tenido buenos programas de formación y de capacitación para ellos y todo lo que tiene que ver con bienestar, me alegra mucho porque era una de las cosas que yo le iba a pedir, el tema de gestión, me alegra mucho saber que por lo menos usted ya tiene diseñado un plan frente al proceso de chatarrización que tiene en el parque de artes y oficios, todo es válido, ahora si se logra llevar esos recursos a la secretaría por favor que no se vayan para otra secretaría, entendiendo que todas tienen muchas dificultades pero si eso es un recurso que usted va a gestionar, que le compete a usted como secretario de servicios administrativos, ojala que el recurso que provenga de la venta de esa chatarra y de los otros aspectos que usted considere se invierta en lo que usted tiene diseñado, es absolutamente lógico el hecho de que en 2 años 5 secretarios haga que los procesos no arranquen y si arrancan que no finalicen, educación ha tenido 4, tránsito ha tenido 4, servicios administrativos ha tenido 5 secretarios, estamos hablando de 2 años, ya eso se le planteo al señor Alcalde por parte de varios concejales frente a lo nocivo que es eso para los procesos al interior de la administración Municipal porque es muy complicado, ojala usted que está recién posicionado, ojala que en marzo este ahí presentando usted mismo con este mismo equipo el plan de acción 2018 y ojala que en octubre-noviembre del año entrante sea usted también con su mismo equipo el que este presentándonos el informe de gestión y ahí si vamos a ver realmente y a decirle: doctor Alex ¿Qué paso acá? o doctor Alex felicitaciones, porque si no vamos a tener el problema que hemos tenido con muchas secretarías, yo acabo de llegar, a mí me entregaron la secretaría hace dos meses y entonces eso dificulta el ejercicio de ustedes como secretarios y el ejercicio nuestro para ejercer el control político, entonces me gusta que desde que llego ya tiene presupuestado algo para solucionar algunas de las situaciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 35 de 60

Muy clara la exposición de la doctora Rosalba Rodriguez, es una señora, una mujer que conoce profundamente el tema de bienestar laboral, lleva mucho rato ahí, me da mucha alegría ver que vuelven las fiestas del talento aunque no sé si se van a llamar así, no recuerdo cómo se van a llamar pero que bueno que se va a generar nuevamente ese espacio de esparcimiento para los empleados del Municipio de Bello y para sus familias, eso es muy importante, el día de la familia ojala se pueda dar como lo tienen pensado en el parque norte, es algo que realmente le aporta mucho a la calidad de vida de los empleados y que va en sintonía con lo que usted expuso acerca de la felicidad en los empleados antes que la productividad o la eficiencia.

Tengo una pregunta desde el desconocimiento porque tengo que admitir que no conozco el detalle del tema, con los juegos de los servidores públicos a mí y a algunos otros concejales se nos manifestó extraoficialmente por parte de muchos funcionario algún descontento frente a la selección de los participantes que viajaron, entonces simplemente quería como plantear ese interrogante ¿Cómo se surtió ese proceso? acudiendo desde luego a la buena fe de ustedes y pensando que los deportistas escogidos iban a dejar en alto el nombre de Bello, desde luego eso no se discute pero hago esta pregunta o este llamado bajo mi responsabilidad de concejal, de interlocutor entre la ciudadanía y la administración Municipal.

Por último, lo del cambio de horario yo me imagino que no solamente tienen previsto cambiar el horario sino todo lo que conlleva cambiar el horario, me explico. Desde luego un funcionario tiene que ser feliz porque cuando uno está feliz, está tranquilo produce más, eso da mayor resultado que cualquier programa para el mejoramiento de la productividad bajo el constreñimiento, eso es absolutamente claro y lo que decía Rosalba ahora es cierto y siempre lo he manifestado yo, uno comparte más tiempo con los compañeros de trabajo que con la familia, pasa más horas del día ejerciendo su labor que en la casa entonces, que bueno que las condiciones puedan ser las mejores en ese entorno pero yo si tengo que decir una realidad, cuando yo fui secretario de educación llame a un funcionario de planta a las 3:00 de la tarde porque lo necesitaba en una reunión urgente, una reunión de trabajo de la secretaría, tras yo no sé cuántos intentos al celular fallidos porque nunca contestó, a la hora y media después me llamó a decirme que: que pena, que había visto unas llamadas perdidas, que era que estaba en el banco haciendo unas diligencias de alguien y, desde luego le llame la atención porque es que uno a las 3:00 de la tarde

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 36 de 60

no tiene por qué estar haciendo diligencias ni propias, pues me denunció por acoso laboral y me llevo a comité de convivencia laboral porque lo estaba acosando laboralmente al pedirle que a las 3:00 de la tarde estuviera en su oficina, estuviera haciendo su trabajo y no estuviera haciendo vueltas de bancos.

Quienes vivimos en Bello, hemos visto funcionarios todos entran a las 7:30, 7:45, 7:50, 8:00, 8:10 desfilando apenas para la oficina con el tintico en el triángulo para coger fuerzas en la jornada laboral, eso es una realidad que tampoco podemos desconocer nosotros, entonces me refiero es al proceso de pedagogía y control, desde luego hay que proporcionar felicidad pero también hay que controlar y hay que empezar a dar pedagogía porque acá hay unos horarios muy interesantes, por ejemplo este horario el tipo C de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 y de 1:30 a 5:00 y sábados de 8:00 a 12:00 pero por ejemplo este: horario tipo B de lunes a viernes de 6:00 a 12:00 del día y de 1:00 de la tarde a 4:00, si hay un proceso de sensibilización, de pedagogía, de vender bien el mensaje ante los empleados, de sentido de pertenencia por esta administración, es que el trabajito hay que cuidarlo, ojala lleguen a las 6:00 de la mañana, ojala porque si entrando a las 7:30 muchos, no digo que todos porque hay funcionarios muy juiciosos y muy responsables con sus horarios pero si entrando a las 7:30 muchos llegan a las 8:10 que diremos si la entrada es a las 6:00 de la mañana, entonces eso es como para tener en cuenta, me gusta que se esté tomando como referente la Alcaldía de Medellín pero hay que tener en cuenta también que estamos hablando de una alcaldía con cerca de 3.000 funcionarios frente a una de 500 que es la nuestra, 500, 600 funcionarios, entonces en algún momento yo llegue a plantear cuando hice parte de la secretaría de servicios administrativos, que en vista de que los funcionarios estaban llegando 7:40, 7:45, 8:00 entonces que la atención al público empezara a las 8:00 de la mañana porque es que es muy triste ver a un ciudadano esperando a un funcionario desde las 7:30 porque es que ese es el horario, entonces si el funcionarios llega a las 8:00, 8:10 mientras se acomoda, mientras prende el computador y la persona lleva 30, 40 minutos esperándola para acceder a un servicio y muchas veces la respuesta es la que todos conocemos ¿cierto? y empieza es esa cadena de llamadas telefónicas, y es que hay gente a la que no se le puede exigir nada yo no sé por qué y eso es nocivo, muy nocivo pues y el cargo administrativo hay que ejercerlo con responsabilidad y mucho más, yo sé que me estoy haciendo entender no voy a decir cosas en este micrófono.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 37 de 60

Entonces doctora Rosalba, acudiendo precisamente al conocimiento que usted tiene de esta dependencia y del talento humano de Bello que usted lo conoce al derecho y al revés, de la administración, ojala se haga todo el proceso de pedagogía y de control de los horarios porque reitero a las 6:00 de la mañana, perfecto si llego a las 6:00 de la mañana es a las 6:00 de la mañana, la Contraloría General de la República por ejemplo, tiene horarios flexibles principalmente para el tema de maternidad y las mamás entran, las que tienen hijos chiquitos entran a las 7:00 de la mañana y salen a las 3:00, 3:30 de la tarde todos los días pero es controladito, entrada y salida es controladita, marca la entrada, marca la salida y váyase a ser feliz con su muchachito y a mejorar su calidad de vida, eran esas solamente como las inquietudes señor secretario, a bueno y por ultimo; Yo no sé, he dicho muchas, muchas veces acá, hay aspectos micro que nosotros debemos atender, que la administración debe atender y que no se puede quedar solamente en lo macro, lo macro es importante, los programas grandes sociales, las grandes obras de infraestructura es válido, necesario, desde luego que sí pero hay cositas, la menuda a las que también hay que ponerles mucha atención.

Ya usted dijo como estaban lo de los ascensores, bueno y esperemos que sí, el presidente tuvo que mandar a arreglar el ascensor de la biblioteca Marco Fidel Suarez para poder realizar el evento de idea que se hizo este año, llevaba yo no sé cuánto tiempo malo y yo no sé si esta malo otra vez, a bueno ya le están haciendo el mantenimiento, el ascensor de acá del edificio del concejo no sé cuantos meses funciono, muy pocos y aquí atendemos gente con movilidad reducida, personas pertenecientes al adulto mayor, todo este cuento que necesitan estos mecanismos, eso no es capricho de los concejales eso son cosas que se necesitan, el tema de los baños, se lo dije al secretario de deportes cuando estaba acá; hombre por dios tenemos una infraestructura que no la vamos a, una inversión en infraestructura deportiva en la unidad Tulio Ospina que no la vamos a volver a ver porque eso fue con ocasión de los juegos suramericanos ¿Cuándo fueron? como en 2010 creo, y de a poco estamos dejándole coger ventaja a un montón de aspectos allá, la semana pasada estuvimos en los departamentales, en el Zonal y da pena entrar a los baños y yo le decía la secretario el doctor Carlos Andrés; doctor Carlos Andrés yo no sé cuánto valga hacerle mantenimiento a los baños del coliseo, sin hablar si quiera de los del estadio, los del coliseo, yo no creo que eso, eso no vale 200.000.000(DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) se lo puedo asegurar, eso no vale 200.000.000(DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) eso vale muy poco y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 38 de 60

estamos hablando de un presupuesto de 400.000.000.000(CUATROCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS) por vigencia de los cuales 275.000.000.000(DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS) 300.000.000.000(TRESCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS) son para inversión, será que nos hace mucho hueco 30 o 40 que nos gastemos para adecuar los baños de la unidad deportiva donde van los niñitos a aprender, donde van delegaciones del departamento, tenemos partidos televisados cada 8 cada 15 días por la liga Argos con el Bello Real Antioquia, que ya le quitaron el Bello y ya se llama Real Antioquia, entonces démosle pues el nivel a la ciudad, reitero no solamente con las cosas macro, que hay cosas que se vienen haciendo bien y se van a hacer muy bien en los 2 años que restan, sino también con la menuda, con las cosas pequeñitas que son muy importantes y que la mayoría tienen que ver con su secretaría doctor Alex porque son cuestiones de funcionamiento y de mantenimiento de la locación, no voy a hablar de la necesidad de una sede administrativa, cada vez estamos más desagregados, cada vez le tenemos que decir al ciudadano: vaya haga una fila acá para que pida un recibo y luego coja un bus y diríjase a otra sede administrativa para que le pongan un sello al recibo, eso afecta no solamente el funcionamiento de la administración sino la calidad del servicio que se le presta al ciudadano al no tener una sede unificada, por lo menos dos, acá estábamos medianamente cómodos y enseguida ya nos vamos a tener que ir, entonces no se la administración que pensara frente a lo que se ha planteado muchas veces de la nueva sede administrativa pero no quedo preocupado doctor Alex porque hoy hay muchas cosas por hacer y usted las tiene claras y ya está pensando cómo por lo menos darle una manito, empezar a resolver y me uno a lo que decía Juan David; tiene que guerrear estos dos años y usted va a estar al frente de esa cartera y gestionar, con ÁREA METROPOLITANA hay recursos para eso también, el presidente hizo una gestión muy importante acá para el concejo en materia locativa, o sea se pueden hacer un montón de cosas, es tocar las puertas porque de la secretaría de hacienda el certificado de disponibilidad no va a llegar y si llega, llega por la mitad de lo que le dijeron y en ejercicio de la ejecución el dinero se va a recortar aún más, todos conocemos el funcionamiento de lo público, no es de Bello exclusivamente sino de cualquier entidad, entonces con ese contexto y la exposición de la doctora Rosalba quedo muy tranquilo, quedo satisfecho y le auguro muchos éxitos a usted y a su equipo al frente de esta secretaría, gracias señor presidente



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 39 de 60

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal, bien pueda honorable concejala Estella Suárez tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias presidente, un saludo muy especial a todos los concejales, darle la bienvenida al doctor Alexander y a todo su equipo de trabajo y funcionarios que nos acompañan en el día de hoy.

Secretario yo sí quiero agradecerle la sinceridad y el respeto con que usted viene a darnos este informe de gestión, de decirnos la realidad por la cual está pasando el Municipio y a mi si me da tristeza que un Municipio de primera categoría, el segundo más importante del Municipio y uno ver lo que está pasando con los empleados de acá mismo de la administración, uno ve que prácticamente están sufriendo las afujías de la administración, lo vuelvo y lo reitero y ahí es donde uno dice ¿Dónde está el talento humano? porque como es posible que en este momento 3 empleados utilicen un computador, entonces ahí es donde los procesos no se van a alcanzar a realizar y fuera de eso los suministros y yo me imagino que una impresora para toda una dependencia, entonces es bastante difícil, bastante difícil para poder funcionar como se debe funcionar.

Voy a hacerle una preguntas muy concretas doctor Alexander a ver si me puede decir sí ¿a la fecha tiene actualizado el inventario de bienes del Municipio y las condiciones judiciales actuales en que hoy se encuentra? la otra pregunta es ¿en que va un acuerdo Municipal del trabajo digno y decente en el cual yo fui ponente? ¿En que va esto? no sé si, yo me imagino que este año no se hizo nada para este proyecto de acuerdo que nosotros lo aprobamos acá, la otra es; nosotros hicimos una adición presupuestal para la vigilancia y cómo es posible que en este momento hayan 120 vigilantes por fuera, entonces yo no sé si estas dependencias se van a quedar solas y van a quedar desprotegidas o ¿qué va a pasar? o ¿un vigilante va a estar vigilando 2 dependencias? o ¿cómo va a funcionar? eso si me gustaría como también saberlo porque uno ve la carga de los empleados, aquí hay empleados que hacen hasta 3 funciones, que eso si no sé dónde está el trabajo digno y decente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 40 de 60

acá porque si ella está haciendo un trabajo debe de hacer su misión que le corresponde y aquí la realidad es que un empleado hace hasta tres tareas diferentes, entonces secretario me alegra mucho que usted este en esta dependencia a ver si el próximo, estos dos próximos años se de otro cambio, otro ambiente diferente acá en la administración, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal Estella, señor secretario creo que, bien pueda honorable concejal Basiliso

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias presidente, un saludo para los corporados, funcionarios, darle la bienvenida al doctor Alex Montoya por su nuevo cargo como secretario de servicios administrativos en la administración Municipal.

Es decirlo doctor Alex que usted tiene un reto de mejorar en el buen sentido de la palabra la calidad de vida de los funcionarios de la administración Municipal tanto de carrera como los contratistas, yo creo que esa es una labor fundamental doctor Alex de que los funcionarios, los empleados estén bien, tengan comodidad de trabajo, tengan como trabajar, hay algunos funcionarios que tienen su obligación pero no tienen sus equipos, entonces ese es un reto que usted tiene secretario de mejorar el entorno de la administración Municipal, doctor Alex yo quiero saber si la administración Municipal Proyecta, no para esta administración sino hacia futuro, un palacio Municipal, yo no sé si usted, si la administración Municipal ha hecho el estudio de cuánto vale un palacio Municipal, mire yo estoy seguro que aquí nos estamos gastando en arriendos más de cualquier 1.500.000.000(MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) anuales, o no sé cuánto doctor Alexander, no sé cuánto es, entonces yo no sé si el Municipio, yo no sé, se fue una dependencia para los Arboles allá abajo, unas dependencias que la administración Municipal, O sea yo no le veo sentido a eso, que se hayan ido para allá y acá hay algunas oficinas desocupadas, doctora Rosalba donde usted funcionaba, ahí esa oficina está abandonada, yo paso por ahí todos los días y lo que veo es basura, entonces hay unos locales que tienen que ocuparlos doctor Alex, cualquier plata que se ahorren

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 41 de 60

pero yo pienso que cada funcionario que tiene una oficina bonita, elegante dice para donde se va y para allá se llevan, no le importa la comunidad, no le importa la gente, mire yo tuve la oportunidad de ir la semana pasada porque la verdad no he ido allá a gobierno y a otras dependencias, la gente viene y los busca aquí y tienen que arrancar para allá, mínimamente coloquen un aviso donde están, digan dónde están las oficinas porque la gente arranca para el parque, se gastan un pasaje y de ahí tienen que arrancar para abajo y se gastan otro pasaje, yo si quiero doctor Alex que ustedes proyecten un palacio Municipal integral donde quepan todas las oficinas de la administración Municipal donde la gente no tenga que estar para allí y para acá, a ustedes se le dificulta por el tema presupuestal, miren el pago de los arriendos, me imagino que se van para un lado se van para el otro porque no pagaron el arriendo a los propietarios, entonces eso genera inestabilidad doctor Alex, entonces yo si le digo que usted tiene una inmensa responsabilidad con la administración Municipal, con los funcionarios, mire que le vamos a pedir a los funcionarios que hagan una labor excelente si no tienen los equipos, no tienen donde trabajar, no tienen las comodidades de trabajo, ustedes tiene que facilitar las cosas, por aquí escuche ahora hace ratito donde decían que: les había tocado por tema presupuestal despedir o salir de unos funcionarios que creo que no están bajo la responsabilidad de la administración Municipal sino de un tercero, yo estoy seguro que esos terceros les va a quedar debiendo a esa gente sus cesantías, yo le hago una recomendación; que ustedes hablen con esas empresas que le pagan a esa gente su plata, le pagan sus, ¿Cómo es el termino? sus prestaciones, porque estoy seguro que ahí va haber dificultades con esas prestaciones sociales de esa gente que están sacando y doctor Alex si ustedes tienen alguna contingencia para suplir esos 120 o 125 vigilantes que sacaros de esas dependencias ¿Qué va a pasar con esas dependencias? entonces no sé si tiene algún tema de contingencia para eso y como le decía doctor Alex yo no sé, en el tema del funcionamiento de la administración Municipal este en cabeza suya, usted es un buen hombre, es un buen tipo, un buen funcionario, buen amigo, entonces nosotros le deseamos es éxitos, tiene unos funcionarios excelentes, esta Blanquita, Rosalba, el doctor Félix, buen, excelentes funcionarios, tiene con que trabajar, tiene con que poner el tema de los recursos; usted tiene que mirar a ver como se los asigna hacienda para que usted pueda funcionar y muchas cosas doctor Alex pero yo le quiero hacer la recomendación es de que proyecte un palacio Municipal a ver si en 10, 15 años lo podamos tener aquí en el Municipio para que no estemos tan dispersos, vuelvo y le

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 42 de 60

digo suerte a su equipo de trabajo, suerte y éxito para usted y que en usted está casi que el funcionamiento de la administración Municipal, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal, señor secretario créame que muchas de las expresiones hoy hacia esta dependencia, esta secretaría en cabeza suya es el sentir de toda esta junta directiva, hoy con todo respeto lo expreso es porque si a bien uno tuviera muchas cosas también por expresarle creo que, pues los mismos compañeros las expresan y créame que es un sentir y lo hacemos muy desde el respeto, yo aquí he tenido el atrevimiento de expresar que hemos estado haciendo unas intervenciones desde la reflexión, desde la recomendación, desde las mismas inquietudes y créame que hoy lo sigo sosteniendo, es algo que yo respondo por eso pero que obviamente también ha habido unas respuestas digamos a eso que yo he expresado y obviamente también habrán concejales o algunas personas que expresan: no esa es la obligación y créame que yo estoy totalmente de acuerdo secretario porque de todas maneras pues, en lo laboral siempre lo que mata son las tareas y las funciones para lo que nos contratan precisamente, habrá que cumplir con ellas pero que también eso es un llamado o una expresión que llama a la concertación, al dialogo, al trabajo en equipo y obviamente que siempre eso tendrá unos mejores resultados.

Yo si quisiera expresar y ese tema del cumplimiento de horarios, por ejemplo cuando hablamos en materia de bienestar laboral, hoy también le expreso doctora Rosalba que en manos suyas ese bienestar laboral siempre ha estado en un nivel digámoslo muy bueno, con altibajos, con situaciones, con dificultades pero un nivel muy bueno que se le ha podido brindar a los funcionarios toda vez que yo también lo expreso, he tenido la oportunidad de ser funcionario y en carne propia pude vivir y puedo hablar de lo que se maneja en bienestar y créame que es un buen nivel, pero vea los funcionarios tiene que pensar es en algo, ni siquiera en una persecución laboral como a veces lo toman y usted es muy clara doctora Rosalba, es que inclusive una administradora de riesgos laborales es muy exigente a la hora de, inclusive créame, yo en lo personal expresaría y es: eso también lo hace la administración en materia de blindar, de cuidar al mismo funcionario, de cuidar su integridad, de cuidar totalmente de que en algún momento en la vuelta que el honorable concejal Serrano dice que estaba en el banco haciendo una diligencia

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 43 de 60

personal, créame que más que la diligencia personal es el riesgo de que la persona, obviamente ella misma se coloca por encima de cumplir o no cumplir en su momento de que, sus funciones pero bueno de todas maneras si sería eso.

En materia del horario doctora Rosalba, el secretario y yo diría: me gustaría mucho saber porque también en materia de beneficiar al funcionario en su vida o en su calidad de vida para que pueda también diligenciar todas estas cosas es la garantía, por ejemplo que deben de tener los usuarios ¿Qué garantías podrían tener los usuarios? que tampoco vaya a bajar el nivel porque también tengo que expresarlo, el nivel del Municipio en atención, en calidad humana, en estos servicios que prestamos también ha tenido un nivel que se ha mejorado, que se ha mejorado y ese es el resultado que se tiene que obtener cuando se entregan y se da empeño a esos procesos porque tampoco es en vano lo que la doctora Rosalba hoy nos expone, ella nos expone un plan de bienestar laboral hoy donde habla de capacitación y son capacitaciones que no son en vano es para que obtengamos esos resultados precisamente, entonces eso se refleja doctora Rosalba y me parece que eso es lo más importante de hacer inversión y yo lo seguiré expresando, yo creo que; lo que nunca debemos dejar de lado es ser cada vez o tener más calidad humana siempre, eso tiene que ser fundamental de nosotros los seres humanos, de tener como ese compinche, de ser coequipero de todo esto y recibirlo de buena manera, entonces es la garantía para los usuarios que tenemos siempre, no bajar el nivel sino por el contrario subirlo, que es preocupante porque también se pone en riesgo cuando hablamos en un informe de gestión, cuando está en riesgo precisamente lo que expresaban algunos honorables concejales y fue muy claro el honorable concejal Juan David, en talento humano estamos muy bien, en bienestar laboral estamos muy bien, está manteniendo un nivel excelente y lo estamos apuntando a que cada vez sea mejor pero que mire el riesgo que él lo expresaba que hay, en materia de estabilidad laboral y en materia del tema del pago salarial aunque me parece que más lo primero que lo segundo, la estabilidad laboral ha sido una de las grandes afujías que hemos tenido siempre y no se doctora Rosalba, doctor Alex, pensar en que, pues tampoco pensar en que mandar un funcionario de 10 meses de compensatorios porque créame que yo personalmente me quedo aterrado de ver que un funcionario tenga acumulado y si le vamos a dar los compensatorios estaría en la casa 10 meses y no créame que de pronto vendría, se enloquece, lo afectaría totalmente su integridad personal, familiar y socialmente pues pero bueno.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 44 de 60

Aunque el compensatorio suena muy buena herramienta, muy buena para aplicarlo de pronto pero en unos tiempos moderados, prudentes y también respetuosos frente al funcionario o frente a las cosas, digo yo y lo digo muy respetuosamente como lo exprese en la reflexión que piensen o que miren, si lo han tenido en cuenta me disculpan el atrevimiento pero que bueno que eso de los cambios laborales los puedan mejorar.

En ese tema de trabajo digno y decente, vea secretario yo he sido una persona y también lo digo con tranquilidad, en las políticas públicas yo siempre he dicho y he polemizado aquí, excelente las políticas públicas que se convierten en una herramienta de solución a muchas de las afujías sociales, políticas pero desde que se les dé cumplimiento pero si no le damos cumplimiento no tenemos con que cumplir o no tenemos con que sacarlas adelante, créame que se vuelven un arma de doble filo, se vuelve contraproducente que es lo que ha venido afectando un poco las situaciones de nosotros.

Habrían muchas cosas también por decir y creo que los compañeros han sido claros doctor Alexander, créame que por ejemplo este edificio, usted no tiene la dificultad que nosotros hemos tenido estos últimos 20 días o este último mes por no tener internet, y es todo el edificio que inicialmente creí que era solamente el concejo y cuando vimos era todo el edificio, y mire lo que estamos hablando del riesgo en lo laboral, un funcionario se desplaza del edificio porque no hay internet en el edificio a tener que imprimir no sé a qué dependencia, o a que papelería, o a que oficina particular que nos preste el servicio y mire el riesgo latente y patente ahí ¿cierto? entonces como en ese tema.

Yo para terminar quiero expresarles algo y yo sigo siendo esperanzador y sigo teniendo la fe de Octavio Jiménez puesta en que vamos a cumplir con ese plan de desarrollo a pesar de que no podemos apare el sol con un dedo y el panorama que tenemos tan delicado, porque el problema nuestro aquí lo han dicho los secretario y lo hemos refutado nosotros los concejales como junta directiva, el problema es financiero, que por las urgencias manifiestas, que por situaciones que hay que atender, que por... pero es financiero y a eso es a lo que le estamos apostando, esperemos que también he polemizado mucho sobre esto, esperancémonos también que va a ser mucho mejor los dos años que nos faltan de esta administración, hay cosas que se nos vienen de manera muy positiva, por ejemplo:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 45 de 60

la actualización del DANE para que si sepamos que los ingresos del Municipio tienen que ser conforme a esa encuesta que se va a hacer, que se actualice y que tengamos los verdaderos ingresos que tenemos que tener, no sobre la cifra que hoy tiene si no sobre la cifra que hoy es real, que eso sería pues muy buena herramienta que vamos a tener para de pronto solucionar estas afujías, toda vez que hoy la inversión que estamos haciendo, la estamos haciendo alrededor de sobre 600, 700.000 habitantes y con el problemas más grande que lo hemos dicho siempre aquí; somos el único Municipio del ÁREA METROPOLITANA que estamos recibiendo desplazados y estamos siendo responsables con ellos porque les estamos cumpliendo y les estamos atendiendo sus derechos fundamentales ¿cierto? pero que esperemos que en ese tema de ser esperanzadores hay que seguir teniendo la respuesta y, secretario de verdad que tenemos que seguir aportando cada uno de nosotros ese trabajo en equipo, buscar soluciones, buscar elementos y herramientas que fortalezcan todo este proceso para que de verdad logremos superar y sacar adelante este plan de desarrollo, hoy creo que le hemos manifestado a la administración el apoyo, el respaldo y el acompañamiento para que todo esto pueda materializarse con su equipo de trabajo, con la junta directiva y que todos juntos.

Secretario ahí tiene también las inquietudes de los honorables concejales, entonces tiene de nuevo la palabra bien pueda y lo escuchamos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXANDER MONTOYA MARÍN
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Bueno, yo creo que ya para terminar voy a responderle a la intervención de los 4 concejales, empezamos por la del doctor José serrano.

El tema de los contratistas siendo un tema bien importante que quizás algunos de acá lo hemos sufrido, yo también he sido contratista del Municipio, lo primero yo creo que es poner las cosas claras.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme secretario, continúe secretario por favor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 46 de 60

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXANDER MONTOYA MARÍN
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Desde el principio con el personal contratista, ahora como lo decía el doctor Serrano, muchas veces ellos, me refiero a los contratistas, no pueden por cuestiones técnicamente legales participar de algunas actividades que me parece muy difícil muy desaberrante porque para mí ellos son compañeros de trabajo como cualquier otro, la situación legal a ellos simplemente los pone en una dificultad, en un aprieto pero tienen una responsabilidad muy grande.

Yo creo que la propuesta y parte de lo que tenemos que hacer le otro año es trabajar y mejorar el tema del empoderamiento y el compromiso con ellos y de ellos con nosotros, pues señor Serrano yo una vez le decía, pues sabemos todos que el tema del horario uno no lo puede definir con el tema de un contratista pero también es importante que en la parte jurídica se definan bien en la parte del objeto y el objetivo del contratista, ciertos aspectos que permitan siempre cumplir con lo que tenemos que hacer nosotros como una empresa pública, poder cumplirle el cliente interno y el cliente externo, lo que decía el doctor Octavio ahora; es importante que siempre garanticemos que se le puede atender el servicio en los horarios que están establecidos a toda nuestra comunidad, entonces es un reto que tenemos nosotros para el próximo año, buscar las herramientas, las alternativas en que podamos también capacitarlos y que podamos mejorar el compromiso de la población contratista dentro de la administración Municipal pero también es importante que todas las personas que son de planta mejoremos el trato hacia ellos, que no sea despectivo como un contratista sino como un compañero de trabajo, yo creo que de esta misma manera podemos recibir más de la población contratista de nuestro Municipio.

Lo de los juegos en Cartagena más que definir cuál es el criterio yo creo que se debería de establecer un criterio y lo digo ¿Por qué? pues si el criterio es totalmente competitivo o si es participativo, entonces porque si es competitivo deberían de ir las personas que han obtenido ciertos resultados dentro de estos para las próximas competencias porque le van a traer medallería al Municipio, pero si es participativo pues eso tiene que ser de manera aleatoria y obviamente sujeto un presupuesto porque si es participativo todos queremos ir ¿cierto? entonces enseguida le pedimos a la doctora Rosalba que nos defina ese puntico.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 47 de 60

En el tema del horario con lo de la propuesta que se trae, con lo que tenemos que iniciar ahí es con un tema muy importante; es el control, nosotros estábamos con la doctora Rosalba y con Félix, estábamos mirando la posibilidad de hacer unas consultas de unos controles de huellas digitales para las 47 sedes que tenemos, digamos que de alguna manera copiando las buenas herramientas o métodos que utilizan otras empresas del sector público como: La Alcaldía de Medellín, EPM, UNE que utilizan el sistema de huella, incluso yo estuve esta semana averiguando que hay un sistema que verifica el rostro, incluso ellos lo utilizan hasta con el personal contratista y lo utilizan ¿de qué manera? más que por solo medir el control de horario es también el tema de ingreso por cuestiones de seguridad.

Ahora, incluso en el momento que yo estuve como secretario de deportes iniciamos el proceso para hacer los controles de acceso a las puertas y ya se instaló en la secretaría de deportes ¿no sé si alguno ya ha tenido la oportunidad de ir? el tema del ingreso con la huella e instalaron unas cámaras que incluso ya han obtenido algunos resultados en el tema de seguridad.

Entonces yo creo que lo del tema del horario tiene que ir acompañado obviamente por unas herramientas tecnológicas y por supuesto sin dejar de cumplir con la atención a los usuarios de este municipio, el cliente interno y el cliente externo, incluso parte de la propuesta es mejorar el tema del recaudo ampliando el horario también para el tema de rentas, para la tesorería, hemos observado que hay muchas personas que tienen el deseo de pagar el predial el día sábado e incluso no sé si será este el sitio pero la propuesta es: presidente que ustedes también estudien otras alternativas como que los impuestos se puedan pagar en otras, en un Gana, en un Baloto, pues es que creo que tenemos que darle cuando hablamos de presupuesto, cuando hablamos de que la dificultad es el presupuesto, es también mejorar las alternativas para que podamos recaudar los dineros poniéndole esto a la comunidad casi a la mano, que lo puedan pagar casi que en la tienda de la casa pues.

El tema de los baños del estadio, vea el tema de los baños del estadio es un tema muy grande concejal o concejales, no es de solo cambiar las baterías sanitarias, quienes conocen históricamente el Municipio yo creo que aquí o no sabemos que se hayan hecho reparaciones de alcantarillados últimamente, el tema de allá ya lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 48 de 60

habíamos, estando yo como secretario hicimos un diagnostico que es lo primero que uno debe llegar a hacer y el tema de allá es grandísimo porque como ustedes saben el polideportivo es demasiado plano ¿cierto? y no las tiene y las debería de tener, debería tener unas bombas de apoyo, unas bombas hidráulicas que apoyen el servicio del alcantarillado porque no sé si ustedes saben que en el polideportivo constantemente hay que pedir el servicio del vactor a EPM porque se mantiene obstruido precisamente por lo plano del territorio y lo otro que es el alcantarillado ya está para cambiar, entonces el costo sería demasiado alto, está en nivel de riesgo, literalmente si concejal y por eso les decía, o sea hoy ya haciendo un diagnostico la intervención de algunos temas de arreglos locativos y de mantenimiento entre la administración, yo creo que ya en buena hora hay que empezar a pensarlos porque las sedes que son propias de la administración ya tienen bastanticos años entonces es más como un tema ya correctivo pero a la vez también preventivo que nos permita continuar por 20-30 años pensando a largo plazo estas mejoras que yo estoy haciendo en esta mesa.

Yo incluso voy a dejar 2 propuestas, son solo 2 propuestas que yo le estoy haciendo a la administración, a nuestro Alcalde con el tema de transporte y con el tema de sedes administrativas se las voy a dar al presidente enseguida, pero les cuento que en el tema de transporte a nosotros se nos va en estos 10 meses que llevamos hasta octubre vamos 650.000.000(SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) eso nos cuesta el transporte propio, no el arrendado, el propio que eso incluye los seguros de los vehículos, prestaciones sociales, los salarios, los compensatorios, mantenimiento, horas extras y combustible y hablando ya de las sedes propias como decía ahora también el concejal Basiliso, vea yo tengo una propuesta que le estoy haciendo al Alcalde, si solo ocupamos, porque hay desocupados es cierto, si solo ocupamos los predios propios ahorramos anualmente 900.000.000(NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS) que cuando hablamos de presupuesto que eso es parte del plan que yo tengo para el próximo año es; si disminuimos el presupuesto en los gastos que tenemos en servicios administrativos de estos vehículos y arriendos, yo creo que yo podría empezar a hacer una cantidad de arreglos en lo que ahora inicialmente hablábamos, nosotros nos estamos gastando en arriendos, en arriendos nos estamos gastando 1.237.000.000(MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS) al año, solo en arriendos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 49 de 60

Ahora cuando hablaba el concejal Basiliso que estamos dispersos es cierto, o sea dentro de la propuesta que o le voy a dejar presidente esta reestructurar de nuevo el Municipio, pasar rentas municipales, una de las opciones; para el primer piso donde está la inspección, volver a traer gobierno acá a la Alcaldía Municipal pasando servicios administrativos para el edificio donde esta los... es hacer una cantidad de movimientos que nos permiten estar más cerca todos, así hacerle las cosas más fácil a la comunidad pero también a nosotros mismos, los desplazamientos que tenemos que hacer no son adecuados y uno ve que hay unas incoherencias, concejal, en cómo se tomas las cosas, tenemos una casa del adulto mayor en el barrio Mesa, o sea por qué no pensar en un futuro tener esa casa más cerca para facilitar las cosas y todo lo que tiene la administración ¿Cómo gobierno está en el edificio de los Arboles? es importante que gobierno este acá en la Alcaldía, y bueno y de más. El concejal Basiliso hablaba de que es bueno que nosotros dejemos sobre la mesa plasmado a una propuesta para que haya una sede administrativa donde estemos todos, eso es importante y de hecho yo creo que el otro año la puedo hacer

Vea hay un tema que es bueno también que quede en acta para que ustedes estudien, el tema de los comodatos con las iglesias, yo lo eh estado estudiando.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa secretario un minutico, honorable concejal John Daive tiene la pablara.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Gracias señor presidente, aprovecho en el momento la intervención suya señor secretario para dar, pues no si claridad o que pero, preocupante lo que usted dice cuando se refiere a que estas entidades estén aquí más central, más cerca a lo que es el parque y se vende el teatro Rosalía o está en venta, preocupante. Muchos allí decían: es que eso no se puede organizar, eso no se puede repotenciar, si pero entonces porque no se tumba, mire la cantidad pero cantidad de dinero que se está perdiendo, eso es una mala inversión cuando se pudo haber hecho una inversión para haber construido allí un edificio porque tiene la capacidad, tiene el espacio de ser un edificio de 10 o más pisos y evitarnos esto que usted nos está contando,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 50 de 60

tristemente, yo por eso no aprobé dicho proceso, dicho proyecto perdón porque no lo veía viable y yo sé que me alejo mucho y lo quería preguntar ahora pero cuando hablábamos de ese consumo que tiene allá abajo en el Tulio Ospina la secretaría de deportes, cuénteme ¿cuánto pagan de solamente agua, el consumo de agua del polideportivo? porque yo pasaba por allá y las canillas eran abiertas botando agua, botando porque estaban malas y no había quien las reparara, no porque las hayan dejado abiertas era porque estaban malas y cuénteme a principio de año ¿Cuánto podría estar consumiendo esa entidad allí en agua? muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal, bien pueda secretario tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXANDER MONTOYA MARÍN SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Bueno, termino con el concejal Serrano y ya le respondo, entonces como les decía estamos haciendo un estudio con el tema de los comodatos que se tienen con los lotes donde están construidas las iglesias que son propiedad del Municipio de Medellín, parte de la propuesta con la que, perdón de Bello, que yo he compartido con el Alcalde y ahora pues con ustedes es que se haga a futuro una negociación con la iglesia, con el que tomen estos lotes de estos comodatos como propiedad de ellos y se negocie con el Instituto femenino, que sería el lote más adecuado para que el Municipio construyera una sede administrativa o como puede ser la plaza de mercado también en un futuro porque por área de metros cuadrados el Rosalía me parece a mí que no es el adecuado en área pero pues obviamente ya eso es un tema que ustedes seguramente ya antes habían tratado.

Respondiéndole a la concejala Estella el tema de la papelería, las impresoras y los computadores, nosotros obviamente como el parte de lo que teneos nosotros como propuesta para este próximo año es ejercer más métodos de control, es invitar a la gente de este Municipio, a toda la población de este Municipio a que utilicemos menos o utilicemos mejor el papel porque realmente hay un derroche de papel impresionante, no estamos reutilizando las hojas pero también eso se debe a que no tenemos la tecnología y las herramientas adecuadas para que esto se preste,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 51 de 60

hay impresoras que no voltean la hoja, no hay un sistema de red que nos permita hacer un control de la utilización del papel que nosotros le podamos decir a usted que usted está imprimiendo demasiado o que haya un control que nos permita y nos diga por un software; que tal funcionario está imprimiendo cosas que no debe imprimir, que no son netamente del trabajo, entonces por eso les decía que si invertimos en tecnología obviamente nos va ... el control y otras cosas, que hay computadores que lo están utilizando varias personas, sí. Porque realmente se está contratando, no sé si será más de la cuenta o simplemente no se está planeando como le dije yo al inicio que una persona tiene que tener un espacio digno y unos equipos para cumplir sus funciones.

Me preguntó por los inventarios, hoy los inventarios podemos decir que están casi que al 90% hay todo un equipo encargado de este tema, hoy la propuesta que yo traigo para el tema de inventarios con el que tengo podría decir que mucha experiencia porque fue un empleo que tuve y conozco del tema, es que no tenga placa si no que estén pirograbados para que, porque la placa con el tema del aseo se pierde entonces, y es otra cosa que queremos organizar, hay funcionarios acá que tienen toda una oficina cargada y me parece que los inventarios se tienen que repartir equitativamente, tenemos que manejar el tema de los paz y salvos para que el inventario funcione correctamente.

El acuerdo de trabajo digno, enseguida yo creo que la doctora Rosalba nos saca este tema y el tema de la adición de la vigilancia le cuento concejala que esa adición entra es para el próximo año, entonces ya el próximo año yo creo que con ese presupuesto podríamos cubrir lo que este año no hicimos.

Respondiéndole al concejal Basiliso pues repito que lo del personal contratista es simplemente trabajar más el tema como del compromiso y eso hace parte de los dos lados, lo de la sede administrativa como lo dije ya es una de las propuestas que se tiene que trabajar con lo de los comodatos, el me preguntaba por los arriendos; le repito que son más o menos 1.237.000.000(MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS) al año y la distribución de la administración pues como les dije repito, voy a dejar una de las propuestas que yo tengo como redistribuir la administración y redistribuirla disminuyendo los arriendos como le estoy yo diciendo acá, lo que si es que tenemos que dejar de invertirle a sedes que no son propias, que son en arriendo, tenemos que hacer arreglos locativos, instalar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 52 de 60

puntos de red, traslados, trasteos. Si es importante que nos pongamos las pilas a estar en lo propio, mientras que no haya una sede administrativa que cumpla con todos estos requerimientos pues hombre que seamos más osteros en ese tema.

En el tema de la vigilancia, donde concejal usted dice que si se le puede garantizar a fin de año las prestaciones sociales a ellos, yo lo que le puedo decir por mi parte es que hasta el día están ya todas las facturas causadas en tesorería con la empresa de vigilancia, a nosotros se nos sale ya yo diría que de las manos de la vigilancia hacia allá el manejo que ellos les den pero si podemos obviamente decirles, pedirles que tengan alguna prioridad en este tema por lo menos con las personas que quedaron por fuera que fueron 102 personas, eso vendría a ser como un 45% de la vigilancia en lo administrativo porque no, que quede claro que no es con el tema de educación ¿cierto? solo en lo administrativo, en instituciones educativas no.

Doctora Rosalba no sé si usted me colabora con el acuerdo Municipal de trabajo digno para responderle a la concejala Estella.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa secretario, doctora Rosalba un saludo a francisco Vélez exconcejal, gracias doctor Francisco por estar acompañándonos, doctora me disculpa yo quería ahora expresar algo, es muy corto en materia de que el honorable concejal José Rolando preguntaba de cómo era la elección para estos juegos nacionales, todo eso que de todas formas también se convierte en materia de bienestar, se convierte en un espacio muy excelente para los funcionarios pero también hay algo doctora y créame, en lo excelente que usted ha manejado todos estos procesos y cuando usted hablaba ahora por ejemplo de estímulos, de incentivos y nos explicaba que se ve muy bien y en la exposición excelentes resultados, cuando se le da la oportunidad a muchas personas de estar ahí y que de pronto llegan los próximos juegos y llevamos otras personas y así sucesivamente se le va dando participación a todo mundo en materia de que también se van vinculando a conformar equipos de las diferentes disciplinas que hay, pero yo diría que también hay que, de pronto en la reflexión tener muy en cuenta algo doctor a y es que de pronto hay funcionarios que también tienen unos méritos por así decirlo diferentes en materia de que han colocado también la administración o al mismo municipio en unos niveles de imagen

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 53 de 60

en convertirse y ganar los torneos, de ganar medallera y que bueno que de pronto se tengan muy en cuenta estas personas, de pronto no dejaras por fuera, toda vez que ellos se convierten inclusive en una fortaleza inclusive para el equipo en la disciplina que sea ¿cierto? eso lo digo en materia también de lo que decía el concejal, algunos funcionarios, eso sucede en toda parte, en cualquier proceso de torneos de participación local, departamental, nacional o extranjero eso es muy atractivo, claro, Porque también mi pasión es eso, he colocado un granito de arena para que también quedemos bien, para que participemos con ganas, con entusiasmo. Qué bueno, es bueno todo eso que desde la administración toman esas decisiones que de pronto usted nos puede comentar algo pero que en ese tema de estas personas sería muy bueno hombre en materia de lo que usted expresaba ahora tan excelente de estímulos e incentivos, era solamente eso doctora Rosalba, bien pueda tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ROSALBA RODRIGUEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Bueno, vea. El tema de Cordemo para este año, ustedes saben que la participación en estos juegos es cada dos años ¿qué es lo que se pretende? que vayan funcionarios que tengan un proceso y un entrenamiento durante esos dos años que anteceden a los juegos para la muestra un botón, en esta participación que tuvimos la mayor medallera la trajo atletismo porque ustedes saben que a nivel de competencia incluso internacional tenemos una funcionaria Diana María Monsalve que es senior master la de tesorería a nivel internacional, entonces por supuesto Diana siempre va a tener un excelente desempeño, así como también un profesor que llama Hamilson que permanentemente está entrenando, entonces las personas que estuvieron entrenando para los juegos tuvieron un excelente desempeño, las personas que no tuvieron el proceso pero que ya históricamente se conocía que practicaban el deporte pues no les fue tan bien.

Cordemo este año no fue lo más afortunado, primero porque fue en la ciudad de Cartagena y si ustedes recuerdan por esa época estaba destituido el Alcalde, entonces el Alcalde de Cartagena y todo su gabinete salió, quien era el encargado en ese caso en Cartagena que era el responsable de cultura y recreación y deporte salió, entonces todo lo dejo de alguna manera como a medias, este año pues

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 54 de 60

Cordemo incluso no solamente el sentir del Municipio de Bello sino de todas las otras Alcaldías.

Para el año 2018 que sería la participación nuevamente en el 2020, quien no se inscriba a proceso de torneos deportivos como equipos deportivos pues no podrá ir a Cordemo, a mí que no me digan que faltando 15 días resulto el súper jugador de billar que no es verdad o el súper jugador de futbol que tampoco es verdad, entonces eso es a nivel competitivo eso no es participativo, es a nivel competitivo y por supuesto si uno compite quiere traer medallas.

Con respecto a lo que dice la doctora Estella es verdad vea, el tema de las políticas públicas en trabajo decente tiene una serie de componentes ¿en que esta el Municipio cumpliendo de lo cual yo puedo dar fe? está cumpliendo en el tema de teletrabajo que se va a convertir en otra modalidad de trabajo y está caminando en el tema de horarios diferenciales o escalonados que es lo que les estamos proponiendo en el día de hoy, desafortunadamente doctora Estella pues en la materia, en otro resto pues estamos muy lentos en el cumplimiento, uno de los casos es; las políticas públicas de trabajo decente apuntan para que estos contratos de prestación de servicio de 45 días, 2 meses, 3 meses terminen y que se haga un estudio que ya la administración lo tiene, y de hecho lo tiene porque si usted tiene una persona vinculada por prestación de servicios 10 años es porque necesita ese cargo pero ahora también sabemos que el DAB va a abrir un concurso a nivel nacional con todas las plazas que están vacantes en toda la comisión, en todo el territorio nacional que espera que a través de la meritocracia se puedan cumplir esas vacantes, de lo contrario por supuesto esa modalidad de contratación de 2 meses, 45 días, etc, etc. Pues no apunta a las políticas públicas de trabajo digno y decente y no solo en el Municipio sino en el territorio nacional, yo estoy totalmente de acuerdo con el doctor Serrano, el éxito de las jornadas laborales o de horario flexible está en el control, ahí está el éxito pero también el horario flexible que nosotros tengamos le sirve la usuario, si yo entro a las 7:30 y trabajo en Copacabana Como no me va a servir que a las 6:30 haya una taquilla abierta para yo pagar un impuesto ¿sí o no? o que este abierta para tránsito para hacer un trámite, ¿me va a servir? claro que me va a servir, entonces eso es un gana-gana, a la comunidad más que a nosotros, nosotros tenemos que hacer el control del cumplimiento y eso está en cabeza de los secretarios, de los secretarios que son los que gestionan su talento humano pero en manos de la administración esta hacer la pedagogía ¿para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 55 de 60

qué? para que la ciudadanía se familiarice con todas estas formas de acceder a los servicios que presta la administración Municipal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias doctora Rosalba, secretario tiene algo más entonces, bien pueda que nos quede en el acta por micrófono doctor Alexander.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXANDER MONTOYA MARÍN
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Bueno, ya para terminar, la respuesta de los servicios públicos en el polideportivo, bueno ya se había hecho una gestión inicialmente por mis antecesores con el tema del consumo del agua, en el polideportivo se estaban regando los jardines con el agua del parque acuático, pues con los contadores del parque acuático y les cuento que estaban llegando 50.000.000(CINCUENTA MILLONES DE PESOS) de cuenta de servicios en el agua, 50.000.000(CINCUENTA MILLONES DE PESOS) sumándole que había una falla en la tubería, una ruptura tremenda por eso incrementó, ya se hicieron las gestiones, se habló con la empresa que se encargaba de los jardines y se le dijo pues que hiciera como un cronograma de riego distinto y obviamente con el agua del Tulio Ospina, ha mejorado ese tema.

Ya se hicieron unos arreglos en el tema del parque acuático, sin embargo yo hace poco volví y le solicite a EPM que hiciéramos un diagnostico con él, no me acuerdo el nombre, Luz Dary el aparato ¿Cómo se llama? Geófono, entonces le pedimos ese servicio a EPM y creo que ya la próxima semana podemos estar otra vez haciendo un diagnostico porque estas tuberías del parque acuático, repito, Son muy viejas, son obsoletas, no soportan la presión que tienen sin embargo pues las piscinas están en buen estado pero todavía hemos visto que el consumo sigue siendo alto del parque acuático, no el del Tulio Ospina ¿listo? muchas gracias de todas maneras por la invitación presidente y concejales, no sé si habrá alguna otra pregunta que requiera que le demos respuesta.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda honorable concejal Estella.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 56 de 60

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias presidente, no, yo no vi doctor Alex la otra pregunta que yo le hice, de pronto me la puede responder el doctor Félix y es: las condiciones jurídicas actuales que hoy se encuentran estos bienes, pues yo sé que de pronto usted no me puede dar la respuesta o de pronto el doctor Félix. A ya, entonces para ver si de pronto por escrito no la pueden dar porque hay muchas personas, invasores por ejemplo el de Piamonte en que pues van todos estos temas, eso es todo presidente, gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal, bien pueda honorable concejal Basiliso.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias presidente, para preguntar el tema de vivienda para los funcionarios de la administración Municipal, si este año hubo ese beneficio para los funcionarios y que tiene que hacer un funcionario para adquirir o estar en ese programa de vivienda doctor Félix

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FÉLIX RESTREPO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Buenos días señor presidente, buenos días concejales, buenos días para todos.

Frente al fondo de vivienda la administración, a ver fue creado por el concejo, en la administración en estos momentos está quieto, hemos tenido varias reuniones con el sindicato tratando que se reactive todo lo del fondo de vivienda y hasta el momento no sé qué ha pasado con eso.



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 57 de 60

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muchas gracias doctor Félix, secretario entonces estamos, le agradezco también a usted, a todo su equipo de trabajo, créame que usted tiene una fortaleza muy grande llegando a esta secretaría doctor Alexander y es ese equipo de trabajo del cual está rodeado, tanto de la calidad de los directores, coordinadores, de cada uno de los funcionarios tan comprometidos que usted tiene, créame es una fortaleza muy grande, desearle de nuevo muchos éxitos en esta cartera de la secretaría de servicios administrativos y esperemos que lo que expresamos algunos acá, que en la esperanza, en la fe y en el que compromiso y el trabajo en equipo podamos entonces seguir sacando adelante todas estas situaciones que tenemos en la administración, siempre las puertas del recinto estarán abiertas y también agradecerles entonces que hayan estado aquí dándonos este informe de gestión, señor secretario nos damos un minutico para que ellos se nos despidan.

Me disculpan, entonces a los funcionarios que pena, vamos a continuar entonces con el orden del día señor secretario, continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Continuo con el punto tercero, comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor presidente hay un tema que me pasa el señor jurídico que debemos de leerlo para dejar constancia para poder contestar un derecho de petición.



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 58 de 60

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Bello. Octubre 30 de 2017

Señor Juan Manuel Montoya secretario de movilidad del Municipio de Bello

Derecho de petición.

Con el acostumbrado respeto en representación de los agentes de tránsito de nuestro Municipio, me dirijo a usted con el fin de solicitarle darle solución al inconveniente que se viene presentando con: respecto a la inmovilización de vehículos en el parqueadero de la secretaría, lo anterior se fundamenta de lo siguiente: la inseguridad que genera tanto para el personal de agentes como para los demás empleados de la secretaría, incluyendo a usted. El tener dichos vehículos inmovilizados en el ingreso a las oficinas, donde nos vemos obligados a diario a tener contacto con gran cantidad de usuarios indispuestos por nuestra labor, los problemas de higiene, ya que estos vehículos recogen basura, humedad y son aprovechados por muchos bichos y roedores como habitat, el riesgo publico toda vez que dichos vehículos derraman combustibles y otros líquidos inflamables exponiendo así la integridad física de los empleados, demás visitantes y estructura física.

Esta situación se presentó en el año 2014 de la cual se solucionó en su momento y con el fin de ponerlo al tanto le anexo copia y oficio radicado el 20 de marzo de 2014 archivo fotográfico y planillas con firmas de los agentes.

Cordialmente John Jairo Tamayo Tamayo, presidente de ANDEC.

Así mismo les informo que se cumplen 11 años de la política pública de la mujer y se va a celebrar el día noviembre 22 a la 1:00 de la tarde enseguida de la capilla hato viejo, no tengo más comunicados señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 59 de 60

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor presidente que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

- MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO
- JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ
- JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA
- LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Y no llega a la plenaria la concejala Yulieth Lorena Gónzales Ospina por enfermedad.

Continuamos con el punto 4. Propositiones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún honorable concejal? continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. Asuntos varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En asuntos varios? continuemos con el orden del día señor secretario.



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 60 de 60

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado, faltando 10 minutos para las 11:00

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día citamos para mañana noviembre 21 de 2017 8:00 de la mañana.

Feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas



Acta N° 185 del 20 de Noviembre de 2017 61 de 60